

## Fabiola Yañez declara hoy en la causa contra Alberto Fernández

La ex primera dama Fabiola Yañez declarará este martes a las 10 en la causa iniciada contra el expresidente Alberto Fernández por violencia de género. Lo hará desde Madrid, por videoconferencia. Ayer ratificó la denuncia a través de la presentación de un escrito ante la Justicia y pidió ser querellante. **Nacional 12**

Martes 13.8.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.521 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

**Encuesta: sí a endurecer las penas, no a las armas.** Nacional 13

**Liberan a los rugbiers franceses detenidos por abuso sexual.** Nacional 13

**La soja llegó a su precio más bajo de los últimos 18 años.** Nacional 10

### ● **EL PEÓN DESAPARECIDO EN BOLÍVAR HABÍA SIDO EXTORSIONADO DESDE LA UP3 DE SAN NICOLÁS**

# Caso Woldryk: a casi dos años y medio, giro en la causa por la insólita “aparición” del celular

El peón rural fue visto por última vez el 30 de marzo de 2022 en su lugar de trabajo, un campo en la localidad de Bolívar. Fue víctima de sextorsión desde la cárcel de San Nicolás. Nunca se logró dar con su paradero. “Todo este tiempo nos dijeron que buscaban el teléfono con detector de metales y con drones. Y resulta que hoy encontramos que el teléfono estuvo en la causa secuestrado desde el 31 de marzo de 2022. Esto refuerza nuestra hipótesis de que Juan no se fue por su voluntad”, expresó Eloy Woldryck, primo hermano del desaparecido. **Local 6**



## **HORMAZÁBAL EN PAMI: “BUSCAREMOS REPRESENTAR LAS IDEAS DEL LIBERALISMO”**

**PRIMER DÍA DE TRABAJO.** Este lunes asumió al mando de la delegación San Nicolás de la obra social de jubilados y pensionados. “El enfoque es el mismo, buscar representar las ideas del liberalismo en distintas funciones en el sentido de hacerlo lo más eficiente y transparente posible”, afirmó Diego Hormazábal en diálogo con Radio U. **Local 3**

## **BAIANTE** **Por escasez de lluvias, la altura del río Paraná no repunta**

El nivel de agua en el hidrómetro de San Nicolás arrojó este lunes un registro de 0,51 metros. Es la segunda marca más baja en lo que va de 2024. Los expertos advierten de que la tendencia no se revertirá al menos hasta entrada la primavera. **En foco 2**

## **DEFINICIÓN** **Garantías resuelve el pedido de excarcelación de la “viuda negra”**

El juez de Garantías Ricardo Prati deberá notificar su decisión acerca del pedido de excarcelación presentado por la defensa de Mónica Santo. Este martes se conocerá si la mujer afrontará en prisión el proceso que se le sigue por al menos cinco hechos de robo cometidos luego de drogar a sus víctimas. **Policiales 7**

## **CONFIADO** **Colapinto: “Estoy más que listo para ser piloto de Fórmula 1”**

**Deportes 15**

## ESCENARIO HIDROMÉTRICO

# La altura del Paraná no remonta debido a la escasez de lluvias

El nivel de agua en el hidrómetro ubicado en zona portuaria de San Nicolás arrojó este lunes un registro de 0,51 metros por encima del cero local. Se trata de la segunda marca más baja en lo que va de 2024. En un contexto de falta de precipitaciones, los expertos advierten de que la tendencia no se revertiría al menos hasta entrada la primavera.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Las proyecciones de altura del río Paraná, según información del Instituto Nacional del Agua (INA), no son alentadoras. El nivel de agua en el hidrómetro ubicado en zona portuaria de San Nicolás arrojó este lunes un registro de 0,51 metros por encima del cero local. Se trata de la segunda marca más baja en lo que va de 2024 si tenemos en cuenta que el registro mínimo del año fue 0,50 m, el 8 de agosto pasado.

Las proyecciones del INA para San Nicolás daban cuenta de una altura promedio de 0,95 m durante agosto. En tanto para septiembre sería de 1,07 m, mientras que en octubre el nivel promedio sería de 1,12 m.

Estos valores son afectados por las condiciones climáticas del norte de la cuenca principalmente. El último informe del Arco Portuario del INA expone que el aporte de la alta cuenca del río Paraná continuaría siendo inferior a lo normal. Donde la mitad norte de la alta cuenca en Brasil está teniendo un aporte de caudal oscilante en un rango muy estrecho, sin perspectiva de cambio significativo, y la mitad sur está teniendo una condición hídrica deficitaria. También la cuenca del río Paraguay continuará con un marcado déficit hídrico.

El subgerente de Información y Alerta Hidrológico del Instituto Nacional del Agua, Juan Borús, afirmó que el río Paraná está en alerta, con índices muy similares al período del 2020, 2021 y 2022.

Con respecto a la extensión de tiempo que podría darse este fenómeno, Borús dijo que la perspectiva es la siguiente: "En principio lo que tenemos cubierto con algún grado de certidumbre es todo lo que falta



del invierno y la primera mitad de la primavera, y, en ese período, con un horizonte por decir al 30 de septiembre, indica escasez, indica pobreza de lluvias por debajo de lo normal, mayormente en toda la región. Quizás se vea atenuada precisamente en el centro de la Cuenca del Plata que incluye la provincia de Misiones, puede ser que las lluvias sean normales. Con lo cual no digo nada porque no es la época en ese lugar que haya lluvias en general significativas, o sea, en términos muy generales, en todo ese período hasta el 30 de septiembre deberían privar condiciones de escasez y de lluvias por debajo de lo normal".

## Como en 2020

Asimismo, el ingeniero del INA señaló: "Los impactos son los mismos que tuvimos en marzo y abril de 2020, cuando nos encontramos con una situación extrema, pero con algunas ventajas en este caso, porque en ese momento la bajante fue muy abrupta y muy marcada en la ribera misionera. Por ejemplo, en ese entonces hubo que atender el problema de las tomas de agua urbanas, que es un tema muy serio, muy difícil. Y bueno, han pasado muy pocos años, pero ya tenemos una experiencia recopilada, ganada, y eso nos permite afrontar una situación de bajante

con mayor flexibilidad, con un mayor rango de captación de agua en las tomas. Ha habido una mejora sin ninguna duda, pero el impacto va a seguir estando".

Y añadió otros efectos negativos: "En el caso de que la bajante se prolongue muchísimo, el otro de los impactos que tuvo aquella bajante, que fue el de la fauna íctica, puede reeditarse con la misma intensidad y con el mismo alcance que tuvo en ese entonces. Otra cuestión que seguramente va a volver a ser importante, y en este caso no hay manera de condicionar, es lo de la navegación fluvial; es decir, si esta situación de aguas

muy bajas vuelve a darse con la intensidad que se dio en el 2020, por ejemplo, es posible que tengamos limitaciones severas a los calados. Seguro recordarán que en el año hubo tres descargas especiales por parte de Itaipú para favorecer el transporte en trenes de barcasas desde el este paraguayo pasando por Yacyretá y yendo hacia Rosario. En aquella oportunidad se pudo hacer, y puso en evidencia una excelente coordinación entre los tres países, Paraguay, Brasil y Argentina, pero no sé si las condiciones actuales dan como para imaginarse semejante procedimiento".

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

### Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

### Administración:

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)

**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**

Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## ENTREVISTA

# Hormazábal, en su primer día como director de PAMI local: “Buscaremos representar las ideas del liberalismo”

Este lunes asumió al mando de la delegación San Nicolás de la obra social de jubilados y pensionados. “El enfoque es el mismo, buscar representar las ideas del liberalismo en distintas funciones en el sentido de hacerlo lo más eficiente y transparente posible”, afirmó Diego Hormazábal.



De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Era cuestión de tiempo para que los libertarios asumieran los cargos directivos de las dependencias locales de organismos nacionales. Primero fue Anses, siguió Trabajo y ahora PAMI. Este lunes fue el primer día al frente de esta obra social para Diego Hormazábal, proveniente del ala de José Luis Espert, de Avanza Libertad.

En diálogo con el programa «Primicia Nicoleña», que emite Radio U FM 89.9, Hormazábal definió su modelo de gestión y felicitó la de su antecesor, José María Pellegrini, quien continuará en la institución.

“Tengo sensaciones un poco encontradas. Si bien me encanta San Nicolás, estaba en un ritmo que me había acostumbrado a la vida en Buenos Aires. Me siento preparado para poder afrontar los desafíos que

vienen y siempre pensando en el beneficio de los afiliados”, manifestó Hormazábal.

“Desde la designación a ahora, tuve muchas actividades en pos de organizar esta función digamos, esta toma de posición, si queremos decirlo de alguna manera, en cambio de funciones de ser asesor en el Congreso a director de PAMI en San Nicolás. Con muchas expectativas, por supuesto no es lo mismo un asesoramiento legislativo que una función ejecutiva y que son roles totalmente diferentes si bien el enfoque es el mismo, buscar representar las ideas del liberalismo en distintas funciones en el sentido de hacerlo lo más eficiente y transparente posible”, agregó.

Al respecto de lo que se viene para PAMI en San Nicolás, el exasesor de Espert detalló: “El viernes tuve que ir a Junín a una reunión porque San Nicolás depende de Junín y la

verdad que todos los datos e informes me dieron muy positivos sobre la sucursal de nuestra ciudad. Es la más grande de lo que sería la UGL 31, la región a la cual depende de Junín, con 22.000 afiliados, más de 600 proveedores y cerca de 19 centros de jubilados y la verdad que el trabajo que ha desempeñado José Pellegrini en este tiempo ha sido destacable”.

“Él es médico, así que entiende la materia de lo que es la salud integral, por supuesto, así que ha sabido cumplir funciones sobremana. Ahora, los ejes son los mismos, no venimos a cambiar absolutamente nada, todo es perfectible y lo que hay que cambiar o mejorar se hará a su debido tiempo, pero es un proceso normal.

Para las instituciones es muy sano la rotación de funciones, José va a seguir trabajando acá conmigo y acá en PAMI San Nicolás, en el cual va

a haber una gran relación, una coordinación en muchas áreas, porque claramente es todo un proceso de roles y aprendizaje”, añadió.

## PAMI

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, más conocido como PAMI, fue creado en 1971 con el “objetivo de brindar asistencia médica integral a las personas mayores. PAMI es la obra social más grande de Latinoamérica. Acompañamos a 5 millones de jubilados y sus familiares a cargo, pensionados y veteranos de Malvinas”, reza en su página oficial.

La cara política de este organismo no debe tapar la labor a desempeñar para mejorar y ayudar a cada uno de los jubilados y pensionados nicoleños que asisten a la sucursal de calle Mitre al 391.

“Es una obra social que está dirigida hacia los jubilados y pensio-

nados y es la más grande de Latinoamérica. No es poca cosa estar en estas funciones, vamos a estar totalmente enfocados en la atención integral de lo que serían los adultos mayores. Principalmente, ver que los empleados de la sucursal de San Nicolás estén en las mejores condiciones para poder brindar una mejor atención a los jubilados y pensionados, que bien se lo merecen, y son los destinatarios de todo esto”, enfatizó Hormazábal.

“Un detalle a destacar es el tiempo, un recurso finito y el más escaso que tenemos, por lo tanto, el más valioso, y los adultos mayores, por una cuestión natural, tendrían, en potencial lo digo porque nadie tiene la vida comprada, menos tiempo que los jóvenes. Así que son los primeros a los que tenemos que dar atención para poder resolver sus problemas para que tengan una vida como la merecen, digna”, concluyó.



## MÁS DE 300.000 PERSONAS VISITARON EL FESTIVAL RÍO EN EL ECO PARQUE

El evento se inició en las vacaciones de invierno y tuvo su extensión los dos primeros fines de semana de agosto, cerrando con el festejo adelantado del Día de las Infancias. Emplazado en el predio del Eco Parque, el Festival contó con gran diversidad de atractivos, como juegos, inflables, SN Extremo Kids, maquillaje, una vuelta al mundo y el ya conocido Yaguarón, entre otras atracciones. Así, grandes y chicos pudieron disfrutar y entretenerse. Según informó el Municipio de San Nicolás, más de 300.000 personas, incluyendo nicoleños y turistas, recorrieron el Eco Parque e hicieron uso de las instalaciones, pasando un agradable momento en familia y amigos. "Este tipo de eventos permite a los vecinos nicoleños encontrarse, disfrutar de la ciudad, de los espacios, de la naturaleza; y a los turistas conocer todo lo que San Nicolás tiene para ofrecer", expresaron desde el Ejecutivo. Y destacaron: "Estamos muy orgullosos de que la ciudad siga creciendo y de poder brindarles a los vecinos este tipo de actividades conectadas con la naturaleza, que son de calidad y con entrada gratuita".

### PROVINCIA DE BUENOS AIRES

# Hoy vence la cuarta cuota del Impuesto Inmobiliario Urbano

Según informó la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires, es para sus plantas edificada y baldía. Los contribuyentes pueden acceder a una bonificación de hasta el 10% de descuento por adherirse por primera vez a la boleta por mail.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) recuerda que este martes, 13 de agosto, vence el plazo para abonar la cuarta cuota del Impuesto Inmobiliario Urbano, en sus plantas edificada y baldía.

Entre las opciones de pago, se destaca la posibilidad de utilizar la aplicación Cuenta DNI. Para hacerlo, las y los contribuyentes deben ingresar en el botón "ARBA" de la app y cargar los datos correspondientes al número de partida inmobiliaria. Esta función permite abonar la cuarta cuota y, también, adelantar la última del año. Asimismo, quienes estén sus-

criptos a la boleta electrónica pueden realizar el pago utilizando esta billetera virtual del Banco Provincia mediante código QR. Las y los contribuyentes recibirán el código por correo electrónico y podrán escanearlo para efectuar el pago hasta la fecha de vencimiento.

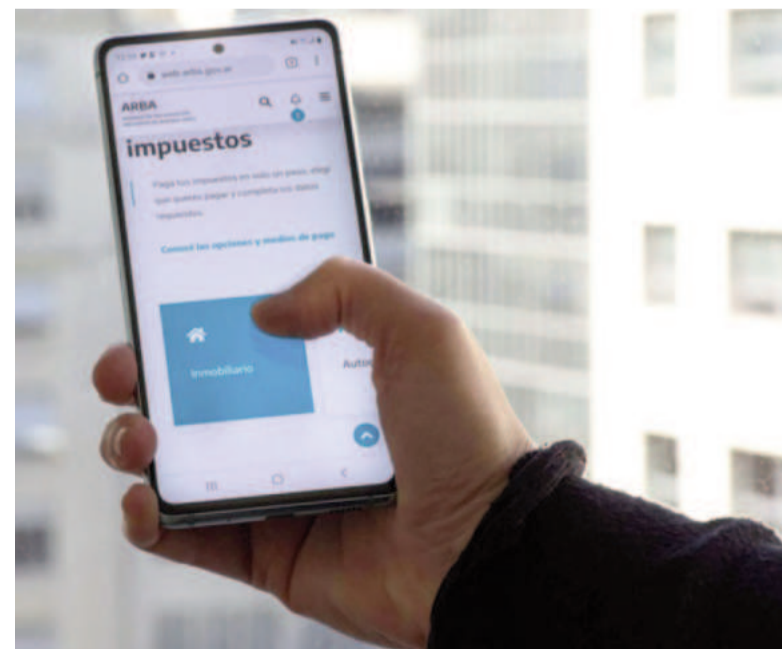
Además, hay otras modalidades de pago digital disponibles, permitiendo abonar desde el sitio web oficial [www.arba.gov.ar](http://www.arba.gov.ar) con tarjeta de crédito, a través de home banking o mediante cajero automático, obteniendo previamente el código de pago electrónico.

Para quienes prefieran utilizar la atención presencial, están disponibles las entidades bancarias habilitadas y los puntos de pago autorizados por la empresa Provincia Net Pagos.

#### Bonificaciones para 2024

Según se recordó, los contribuyentes pueden acceder a una bonificación de hasta el 10% de descuento por adherirse por primera vez a la Boleta por Mail. La suscripción a este servicio se realiza a través de la página web de ARBA y se habilita en un plazo de 48 horas luego de completar el trámite.

Del mismo modo, quienes se adhieran al sistema de Débito Automático por primera vez, ya sea en cuenta bancaria o tarjeta de crédito, obtendrán el mismo beneficio. Para más información, se puede visitar el sitio web de ARBA o comunicarse a través de los canales de atención al contribuyente.



## SALUD

# Realizaron la primera ablación multiorgánica en el Sanatorio de la UOM

La intervención fue efectuada a un paciente donante de 25 años de la localidad bonaerense de Merlo, quien había sufrido un grave siniestro vial. El equipo de profesionales del Incucai trabajó con el apoyo de los directivos del Sanatorio de la UOM. En esta oportunidad, se realizó una ablación multiorgánica, con extracción de hígado, riñones, córnea y válvulas, siendo la primera vez que se lleva a cabo esta práctica en nuestra ciudad.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El viernes 9 de agosto, se realizó una ablación de órganos en el Sanatorio de la Fundación Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás con presencia del equipo del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implantes (Incucai). De esta manera, la Clínica de la UOM, ubicada en Mitre y La Madrid, se convirtió en el primer centro de salud privado de la ciudad en realizar esta práctica.

La intervención fue efectuada a un paciente de 25 años, de la localidad bonaerense de Merlo, quien previamente había manifestado su deseo de ser donante. El joven había sufrido un grave siniestro vial en la Ruta 9, dentro de nuestra jurisdicción.

El equipo de profesionales del Incucai trabajó con el apoyo de los directivos del Sanatorio de la UOM, desde donde se pusieron a disposición médicos, enfermeras, mucamas y administrativos. En esta oportunidad, se realizó una ablación multiorgánica (extracción múltiple de órganos), con extracción de hígado, riñones, córnea y válvulas.

La ablación es el procedimiento quirúrgico mediante el cual se realiza la extracción de los órganos y tejidos del cuerpo de la persona fallecida. Esta cirugía se lleva a cabo en el quirófano de la institución donde se haya producido el fallecimiento del donante, respetando las normas de asepsia propias de todo acto quirúrgico, tratando al cuerpo con consideración y respeto.

Esta intervención es efectuada por los médicos especialistas en cirugía habilitados para tal fin, pertenecientes al Incucai, a los organismos jurisdiccionales de ablación e implante o a los equipos de trasplante de nuestro país.

## Salvar vidas

Los avances de la ciencia médica hacen posible que el trasplante de órganos sea una práctica cotidiana, con la cual se puede mejorar la calidad de vida de muchas personas y, en muchos casos, salvar vidas.

Para realizar un trasplante es necesario contar con órganos o te-



La Clínica de la UOM se convirtió en el primer centro de salud privado de la ciudad en realizar una ablación multiorgánica.

jididos, lo que indica la importancia de que las personas mayores de edad manifiesten su voluntad favorable a la donación.

La Ley N° 27.447 habilitó que la ablación de órganos o tejidos pueda realizarse sobre toda persona mayor de 18 años que no haya dejado constancia expresa de su oposición. Asimismo, la norma contempla que las personas que deseen manifestar su voluntad, afirmativa o negativa, puedan hacerlo. Esta manifestación se puede modificar en cualquier momento.

A principio de 2024, en Argentina se registraban 10.000 personas en lista de espera de órganos y tejidos para trasplantes. De ese total, 4879 son bonaerenses que esperan en su mayoría trasplantes renales y de córneas.

La donación es un acto solidario, anónimo y gratuito. En un proceso de donación y trasplante pueden llegar a intervenir más de 100 personas; todos trabajan con un ordenamiento sistematizado, de acciones coordinadas en cada etapa. Cada paso es registrado en el Sistema Nacional de Información sobre Trasplante (Sintra) de acceso público y que ga-

rantiza la transparencia.

## Estadística

Cabe recordar que, durante 2023, 4264 pacientes en lista de espera recibieron un trasplante, de los cuales 2143 fueron de órganos y 2121, de córneas. Esto significa un crecimiento del 24% con respecto a 2021 y del 4% en comparación con 2022, de acuerdo con las estadísticas del Incucai. Se destaca, además, que entre los pacientes que recibieron un trasplante el año pasado, 331 fueron pediátricos. En total, se realizaron 1534 trasplantes renales, 425 hepáticos, 107 cardíacos, 27 pulmonares, 26 renopancreáticos (riñón y páncreas), 16 hepatorenales (hígado y riñón), tres pancreáticos, dos cardiorenales (corazón y riñón), uno cardiopulmonar (pulmón y corazón), uno hepatointestinal (hígado e intestino), uno intestinal y 2121 trasplantes de córneas. Esos trasplantes fueron posibles gracias a la concreción de más de 1700 procesos de donación.



Román Subiza y Ruta Nacional 188  
CP2900 - San Nicolás de los Arroyos - Buenos Aires - Argentina

## CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE SAN NICOLÁS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024

Llámesese a Licitación Pública Nacional para el día 9 de septiembre de 2024 a las 10 hs en el Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás para "MATERIALES PARA REPOTENCIACIÓN ELÉCTRICA DEL MUELLE SUR" en un todo de acuerdo con el pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cual podrá ser retirado de forma gratuita de la sede de la Administración del Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás, sito en A. Román Subiza y Ruta Nacional 188 de San Nicolás, de lunes a viernes en el horario de 7:00 a 15:00 hasta el día anterior a la apertura de propuestas, previa solicitud por correo electrónico a la casilla [consultas@puertosannicolas.com](mailto:consultas@puertosannicolas.com). Los sobres serán presentados en la sede de la Administración del Consorcio de Gestión del Puerto de San Nicolás, sito en A. Román Subiza y Ruta Nacional 188 de San Nicolás, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación.

[www.puertosannicolas.com](http://www.puertosannicolas.com)

## VÍCTIMA DE SEXTORSIÓN

# Caso Woldryk: a casi dos años y medio, giro en la causa por la insólita “aparición” del celular

El peón rural de 32 años fue visto por última vez el 30 de marzo de 2022 en su lugar de trabajo, un campo ubicado en Bolívar. Se probó que fue víctima de sextorsión desde la cárcel de San Nicolás. Nunca se logró dar con su paradero. “Están de joda. Todo este tiempo nos dijeron que buscaban el teléfono con detector de metales, después con drones. Y resulta que hoy encontramos que el teléfono estuvo en la causa secuestrado desde el 31 de marzo de 2022. Esto refuerza nuestra hipótesis de que Juan no se fue por su voluntad”, expresó Eloy Woldryk, primo hermano del desaparecido.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

A más de dos años de su desaparición, sigue siendo un misterio el paradero del peón rural Juan Carlos Woldryk, el joven oriundo de General Alvear que fue visto por última vez el 30 de marzo del año 2022 mientras prestaba servicios en el establecimiento rural “El Rincón”, ubicado en la zona de Cuartel XII de Bolívar.

El viernes último se realizó la audiencia para realizar la pericia solicitada por el patrocinio jurídico de los particulares damnificados Eloy, Lorena y Marcela Woldryk junto con Natalia Pérez. “Yo que soy un paisano me doy cuenta de que para qué van a clonar si estaba el teléfono. Están de joda. Todo este tiempo nos dijeron primero que buscaban el teléfono con detector de metales, después con drones. Y resulta que hoy encontramos que el teléfono estuvo en la causa secuestrado desde el 31 de marzo de 2022. Esto refuerza nuestra hipótesis de primera hora sobre que Juan no se fue por su voluntad”, expresó Eloy Woldryk.

“Cuando el perito comenzó la pericia y nos mostró los sobres con las evidencias no podíamos salir del asombro, porque teníamos en nuestras manos un sobre que decía que era el teléfono

de Juan. El perito nos aclaró que como estaba muy confuso sobre qué pieza debía expedirse, le consultó a la fiscal previamente y esta le dijo que solo sobre la memoria SIMM de la nube. Le dije que por favor la llame y le solicite peritar el celular de Juan, que era lo más importante, y que desde primera hora la propia fiscal había expresado tanto públicamente como en el expediente que dicho celular no se había encontrado”, expresó la abogada Graciela Achábal, y agregó: “El perito y la gente que estaba ahí fueron testigos del desconcierto de la propia fiscal que después intentó dar una versión inverosímil. Esto es gravísimo porque si el teléfono siempre estuvo, el tiempo que se perdió es irrecuperable y da un giro de 180 grados en cuanto a la hipótesis de la investigación. Hipótesis que por otra parte la fiscal no tenía: un día decía una cosa, a la semana siguiente otra. Nosotros pedimos esta pericia hace más de un mes para poder recuperar los últimos dos días previos a la denuncia y también pedimos por lo menos triplicar la recompensa. Por 3 millones nadie se va a arriesgar a decir nada, más con los bloqueos de esta investigación para que no se sepa la verdad”.

“Esperemos que el teléfono no desaparezca ahora de nuevo ni que lo hayan vaciado. O que si se puede en-



La búsqueda de Juan Carlos Woldryk sigue vigente.

contrar la información, después no se pierda ni se manipule como hicieron hasta ahora. Tengo temor a eso porque han hecho lo que quisieron, nos dijeron tantas mentiras que todo puede ser”, expresó Eloy Woldryk, primo hermano de Juan. A petición de estos particulares damnificados se peritará el teléfono de Juan, pero deberán ir en una nueva fecha y sin cobertura de ningún gasto de traslado por disposición de la fiscal, ignorando la normativa vigente.

#### Lo que se sabe

Según información de la causa, ese día Woldryk compartió una comida con sus empleadores y el resto de su

equipo de trabajo. Tras un breve descanso, a las 14:30, se esperaba su regreso para retomar su tarea, pero nunca se presentó.

Sus compañeros iniciaron una búsqueda en el área, sin obtener resultados. Ante la falta de pistas, decidieron alertar al Comando de Prevención Rural. La respuesta fue inmediata y se desplegó un amplio operativo que incluyó bomberos, un helicóptero policial, unidades caninas y numerosos efectivos policiales que llegaron de varias dependencias de distintos puntos de la provincia, Gendarmería, personal de la Agrupación Buscar, dependiente del Ministerio de Seguridad nacional y del Sistema Federal de Búsqueda de Personas Desaparecidas y Extraviadas (Sifebu). Sin embargo, hasta hoy no hay rastros de su paradero.

Existe una causa judicial que es tramitada en la Unidad Funcional N° 15 de Bolívar, donde se probó que Woldryk fue víctima de una sextorsión a partir de un plan montado desde la cárcel de San Nicolás. Por esa causa hay dos detenidos: Luis Miguel Galeano y Fernando Esperón Listorti, procesados por los delitos de asociación ilícita y extorsión. En rigor, se descubrió que el trabajador agrícola mantenía conversaciones en línea con una supuesta mujer que se hacía llamar “Lau-

rita Rodríguez”, durante las cuales se intercambiaron mensajes sexuales e incluso fotografías íntimas.

La situación dio un giro perturbador cuando Woldryk recibió una llamada telefónica aparentemente de un comisario y posteriormente de un supuesto fiscal, advirtiéndole que la persona con la que intercambiaba mensajes era menor de edad y que, de no pagar una suma de dinero, le allanarían su vivienda e iría preso. Se supo entonces que el hombre realizó al menos dos pagos, una transferencia de \$10.000 a una CBU de un comisionista de San Pedro y otra de \$20.000, ambas realizadas desde un kiosco ubicado en esta ciudad, y llegó incluso a vender un automóvil para recaudar el dinero que le solicitaban para no publicar el material y no enfrentar una causa judicial. En este marco, la Dra. Julia María Sebastián pudo probar que el peón rural había sido víctima de una sextorsión dirigida desde la Unidad Penitenciaria N° 3 de San Nicolás. Por este hecho, las autoridades detuvieron a Luis Miguel “Tomy” Galeano y a Fernando Esperón Listorti. Además, se procesó a una mujer de apellido Mansilla, que vive en la ciudad de 9 de Julio y es quien recibió la primera transferencia de dinero que realizó Woldryk el día 26 de marzo del año 2022.

VAMOS  
VIENDO



LUNES A VIERNES  
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

## FISCALÍA SOLICITÓ QUE CONTINÚE DETENIDA

# Vence el plazo para que el Juzgado de Garantías resuelva el pedido de excarcelación de la “viuda negra”

El juez de Garantías Ricardo Prati deberá notificar su decisión acerca del pedido de excarcelación presentado por la defensa de Mónica Santo. Este martes se conocerá si la mujer de 41 años, sospechosa de actuar bajo la modalidad “viuda negra”, afrontará en prisión el proceso que se le sigue por al menos cinco hechos de robo cometidos tras drogar a sus víctimas.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Este lunes se agotó el plazo que otorga la ley procesal para que el magistrado Ricardo Prati, a cargo del Juzgado de Garantías N° 2, decida acerca del pedido de eximición de prisión presentado por la defensa de Mónica Santo. En las próximas horas el juez deberá notificar su decisión a las partes. El abogado defensor había pedido la excarcelación extraordinaria de la mujer con el fundamento de que es madre de cinco hijos.

Por su parte, la Fiscalía solicitó que Santo permanezca detenida, al menos mientras dure el proceso, basando ese requerimiento en las características de los hechos imputados y sobre todo en la pluralidad de víctimas. La mujer, de 41 años, está acusada de suministrar narcóticos a los hombres que visitaba para robarles. Había sido apresada tras un allanamiento efectuado en su domicilio de calle Argerich donde la policía secuestró pastillas y documentación de compra de fármacos, entre otros elementos de sumo interés para la causa.

La “viuda negra” está formalmente imputada de haberse acercado a personas del sexo masculino mediante engaños y de haberles suministrado

fármacos para luego robar en sus domicilios. En dos de los casos, uno de ellos ocurrido en Villa Constitución, las víctimas terminaron hospitalizadas.

La mujer permanece alojada en la Comisaría Segunda desde que fue aprehendida el pasado martes tras una investigación llevada adelante por la Fiscalía N° 15, a cargo del fiscal Jorge Leveratto. La audiencia indagatoria, en la cual la mujer se negó a declarar, se realizó el mismo día de la detención ante el secretario Matías Velando, quien solicitó al juez que la mujer, que habría cometido al menos cinco hechos, permanezca detenida. Por su parte, el abogado defensor pidió en ese momento al juez de Garantías que la imputada sea excarcelada. Este martes el magistrado Ricardo Prati notificará a las partes si la mujer deberá o no afrontar el proceso tras las rejas. La causa continúa en plena instrucción sumando elementos de pruebas tanto periciales como testimoniales.

Durante el allanamiento que se efectuó el martes en horas de la noche en su domicilio de barrio Belgrano, la policía secuestró medicamentos, facturas de compras, químicos, comprobantes de transferencias bancarias y el automóvil en el que se movilizaba para cometer los ilícitos.



## Los hechos

El último de los hechos cometidos por la imputada bajo la modalidad “viuda negra” había ocurrido el pasado 2 de agosto, en una vivienda de calle Quiroga, y fue denunciado por la hija de un hombre de 77 años que encontró a su padre tirado en la cama en estado de inconsciencia. La víctima debió ser internada en una clínica de la ciudad. Al observar las imágenes de las cámaras de la

casa, la denunciante pudo ver a la mujer retirándose del lugar. Inmediatamente se inició una investigación en la que se comprobó que no se trataba de un hecho aislado, sino que había otras denuncias de la misma índole y todas apuntaban en un mismo sentido, lo que llevó a los investigadores hasta una vivienda particular de calle Argerich al 300. Es así que, en horas de la noche del pasado martes, personal de la Comisaría

Segunda junto con Policía Judicial, dependiente de la Fiscalía General, a cargo de la Dra. Sandra Bicetti, lograron la detención de Mónica Santo (41), quien se encontraba operando bajo la modalidad de “viuda negra”, resultando víctimas varios sujetos de sexo masculino, a quienes mediante la utilización de sustancias narcóticas u otra droga similar los dormía y una vez con las víctimas en estado de indefensión los despojaba de dinero, tarjetas de crédito y débito para luego efectuar con ellas pagos y transferencias, además de alzarse con objetos de valor. En uno de los casos denunciados habría sustraído también un arma de fuego que posteriormente fue recuperada en otro procedimiento.

Durante el allanamiento en el que se la detuvo, la policía había incautado pastillas, químicos, documentación de compra de fármacos y boletas de varias transferencias. Asimismo, secuestraron un automóvil marca Peugeot modelo 306, de color gris, que habría sido utilizado para cometer los ilícitos. La investigación que lleva adelante la UFI N° 15 es por extorsión por chantaje, robo y hurto. Trascendió, además, que la mujer acusada contaba con antecedentes y que tenía sobre sí una condena anterior de ejecución condicional por robos reiterados.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

[@diarioelnortesn](https://www.instagram.com/diarioelnortesn)







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1899 - ALFRED HITCHCOCK. Nace en el municipio londinense de Leytonstone el director de cine británico Alfred Joseph Hitchcock, pionero en las técnicas características de los géneros cinematográficos del suspenso y el *thriller* psicológico.

1926 - FIDEL CASTRO. Nace en la localidad de Birán, en la región oriental de Cuba, el abogado y político Fidel Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana que el 1º de enero de 1959 derrocó al dictador Fulgencio Batista. Fue primer ministro hasta 1976, cuando se lo eligió presidente de los Consejos de Estado y de ministros de Cuba, hasta que en 2008 traspasó el gobierno a su hermano Raúl Castro.

1961 - MURO DE BERLÍN. Al cabo de poco más de 24 horas de trabajos, la socialista República Democrática de Alemania Oriental termina la construcción y pone en vigencia el Muro de Berlín, que atraviesa la ciudad a lo largo de 45 kilómetros para separarse del sector en manos de la República Federal de Alemania. El Muro de Berlín, que se extendió por otros 151 kilómetros para separar a "las dos Alemanias", fue el principal símbolo de la Guerra Fría.

1989 - HUGO DEL CARRIL. Muere en Buenos Aires, a la edad de 76 años, el actor, cantante y director de cine Hugo del Carril (Piero Bruno Hugo Fontana Bertani), quien filmó 48 películas y se convirtió en la voz de "La marcha peronista".

2014 - SAN LORENZO. Con la dirección técnica de Edgardo Bauza, el Club Atlético San Lorenzo de Almagro gana su primera y hasta ahora única Copa Libertadores de América, al vencer a Nacional de Paraguay por 1 a 0 con gol de penal del paraguayo Néstor Ortigoza. El partido de ida, disputado en el estadio Defensores del Chaco de Asunción, había sido empate 1-1.

PSICÓLOGO  
**Daniel Bonifacino**  
Nación 406  
Cel. 0341-156964644

## ¿Cómo afecta el insomnio al rendimiento escolar? Esto es lo que causa en los niños y adolescentes

Aunque pueda pasar desapercibido, la falta de un descanso adecuado tiene múltiples consecuencias en las personas. Por ello, es imprescindible tener una buena rutina para la noche y poder dormir cómodamente y descansar sin problemas.

Cuando los niños y las niñas no descansan de la mejor manera o no duermen las horas que su cuerpo necesita, su sistema inmune, su crecimiento y hasta su desarrollo mental se ven comprometidos, lo que muestra que dormir bien es una necesidad fundamental para cualquier ser humano.

De acuerdo con la fundación Academia Estadounidense de Medicina del Sueño el sueño de calidad, junto con la nutrición y el ejercicio, es uno de los tres pilares para tener una vida saludable. Asimismo, la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP, por sus siglas en inglés), entre el 25% y el 50% de los niños y el 40% de los adolescentes en el país del norte tienen problemas para dormir. En ese sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señaló en un informe de 2021 que los niños mexicanos tienen problemas de insomnio que se agravaron durante la pandemia de covid, debido a una mala higiene del sueño.

Cuando los estudiantes padecen de insomnio, su atención y concentración disminuyen considerablemente. Estas habilidades son cruciales para el aprendizaje diario, y los alumnos con déficit de sueño suelen desconectarse en clase, cometiendo errores y distracciones frecuentes. Además, la memoria y la capacidad de retener nueva in-

formación se ven severamente afectadas, ya que un cerebro con falta de descanso tiene dificultades para formar y recuperar recuerdos. Esta deficiencia puede reflejarse en un menor rendimiento en exámenes y tareas.

El sueño insuficiente también está relacionado con problemas emocionales y de comportamiento. Los adolescentes pueden experimentar cambios de humor, irritabilidad y problemas de autocontrol, lo que puede desencadenar comportamientos conflictivos en el aula y una menor motivación para realizar tareas escolares.

En cuanto a las habilidades cognitivas, el Instituto Nacional de la Salud de Estados Unidos publicó un estudio en el que demostró que la irregularidad en los patrones de sueño, como dormir poco durante la semana y tratar de compensar los fines de semana, está asociada con un rendimiento inferior en competencias como la resolución de problemas y la planificación.

Asimismo, los especialistas indican que el insomnio puede tener un impacto diferencial entre géneros. Las chicas parecen experimentar un mayor efecto negativo del insomnio en su rendimiento académico en comparación con los chicos, lo cual se relaciona posiblemente con patrones de sueño distintos entre hombres y mujeres. La falta de sueño a largo plazo también puede aumentar el riesgo de obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares. Para prevenir estos problemas, es esencial que los estudiantes mantengan rutinas de sueño regulares y adecuadas para optimizar su capacidad



**Un descanso adecuado repara el organismo para seguir la vida en condiciones óptimas.**

de aprendizaje y su rendimiento académico. Fomentar hábitos de sueño saludables desde la infancia puede ser una estrategia efectiva para prevenir problemas de rendimiento en la adolescencia y etapas posteriores.

Dormir el número de horas necesarias y con la calidad de sueño adecuada es vital para el desarrollo integral de niños y adolescentes. Cuando se duerme de forma adecuada, nuestro cuerpo puede hacer procesos vitales importantes como la consolidación de la memoria, formación de células que ayudan al desarrollo de biomoléculas como proteínas y aminoácidos, así como la restauración de una serie de células que permiten el correcto funcio-

namiento del sistema inmunológico, entre otras.

Según una investigación del Centro Médico ABC, los niños duermen más que los adultos y su patrón de sueño cambia con el desarrollo. De 0 a 3 meses necesitan aproximadamente 17 horas de sueño, más que los bebés de 4 a 7 meses, debido al desarrollo cerebral. A los seis meses, el sueño se asemeja al de un adulto con algunas siestas. Los niños de tres a seis años deben dejar de hacer siestas gradualmente, mientras que una vez que entran a la escuela, los estudiantes necesitan hasta 11 horas de sueño. Un buen sueño es crucial para la producción de la hormona de crecimiento y para el desarrollo de la memorización y el aprendizaje.

En el caso de los adolescentes, es necesario que duerman entre ocho y 10 horas cada noche para mantener un buen estado de salud y un rendimiento académico óptimo.

Por ello es importante tener una buena higiene del sueño, que no es más que el conjunto de hábitos previos a acostarse, a dormir con los cuales se prepara el cuerpo para entrar en ese "modo de reposo".



**«La mesa del pobre suele ser más larga que la del rico»**

José Narosky

# PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO  
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI  
NICOLÁS FENLEY  
DE 7 A 9 HS.



**RADIOU**  
89.9 SAN NICOLAS

## Crece la demanda de alimentos en Ramallo

Según los últimos relevamientos del Municipio de Ramallo y el Consejo Escolar, la solicitud de alimentos por parte de los vecinos ha crecido de manera sustancial en los últimos meses. En total, más de 1500 familias reciben asistencia por parte del Estado.

En las últimas semanas, la Municipalidad de Ramallo informó que superó los 1500 módulos alimenticios entregados a través del programa "Acompañados". El director de Desarrollo de la Comunidad, Ricardo Mendoza, explicó que "el número de asistencia por parte del Municipio fue creciendo mes a mes, no solo en lo que es alimentos, sino también en medicamentos, pago de servicios o viajes de salud". El Municipio realiza un relevamiento socioeconómico de los hogares que solicitan el módulo alimentario, que está compuesto por diez productos de necesidad básica, entre fideos, arroz, harina, aceite, conservas, yerba, azúcar y leche en polvo. Este programa es complementario a otros que ya cuenta en el ámbito público, pero que viene en crecimiento en la demanda. "Estos módulos se establecen por familias, por hogar. En promedio calculamos tres personas por grupo familiar. De todas maneras, la demanda es mucho mayor, y hay veces que no llegamos a cubrirla. Priorizamos familias que tengan hijos menores, con discapacidad o que no puedan trabajar. Buscamos masificar los recursos que tenemos", explicó Mendoza.



En tanto, desde el Consejo Escolar se viene acompañando a los alumnos con los módulos del Servicio Alimentario Escolar que envía el Gobierno provincial. Y el panorama es similar al municipal, la demanda fue creciendo durante los últimos meses, donde fue necesario aumentar los montos por alumnos y la apertura de dos comedores escolares nuevos. "En Ramallo son más de 3500 los chicos que almuerzan en las escuelas, unos 10.600 tomar el desayuno o merienda allí", indicó la consejera escolar Magdalena Vespertini.

Durante el receso de invierno, se pudieron habilitar dos nuevos comedores en Ramallo, ubicados en la Secundaria N° 5 de Villa Gral. Savio y N° 6 de Ramallo, donde se incorporaron a casi 300 alumnos.

Por otro lado, desde provincia se implementa el programa "Mesa Bonaerense", que consiste en una caja de alimentos que se reparte desde jardín de infantes hasta secundaria. "Desde la pandemia se implementó el módulo Mesa, que es un módulo extraordinario para la seguridad alimentaria. En un principio era con más alimentos y venían duplicados porque los chicos no iban a la escuela y tampoco tenían desayuno y merienda. Ahora el módulo no tiene tantos productos, pero es un complemento más a lo que los chicos reciben en las escuelas", explicó Vespertini.

"Estamos entregando alrededor de 5600 módulos. El 1º de agosto hubo un incremento en los cupos, es el tercero en el año que la provincia hace; es importante porque con la inflación es difícil el tema de las contrataciones. Estamos en una situación bastante compleja, a uno le parecía que después de la pandemia los módulos iban a disminuir, pero eso no pasó. Y es obvio que hay que atender a las familias que lo necesitan", concluyó la consejera escolar.

ESTÁN DISPONIBLES DURANTE TODO EL AÑO

## Cristini resaltó los beneficios que pone a disposición Santa Fe Activa

El director de Industria y Nuevas Economías hizo un repaso por los créditos que están a disposición para el sector productivo provincial. "Los invitamos a que los exploren, son muy importantes por su magnitud, pero también porque son de fácil acceso y devolución", sostuvo.

En busca de potenciar el desarrollo productivo santafesino activando la economía para contribuir al crecimiento regional, la provincia impulsa el Programa Santa Fe Activa, una batería de líneas de financiamiento para el campo, la industria, comercio, turismo, ciencia e innovación y transporte bajo un esquema de articulación con distintas entidades financieras. Su objetivo principal radica en fortalecer y diversificar las fuentes de financiamiento disponibles para estos sectores, los cuales conforman las diversas cadenas de valor presentes en el territorio provincial. En este sentido, el programa busca facilitar el acceso a instrumentos crediticios mediante alianzas estratégicas con entidades financieras operativas en la región, con el fin de impulsar el desarrollo económico de manera efectiva. "El programa Santa Fe Activa reúne todos los créditos que están a disposición. La Provincia cuenta hoy con estas grandes líneas de financiamiento gracias a un trabajo mancomunado con cinco entidades financieras con las cuales se viene trabajando desde que comenzó esta gestión de Maximiliano Pullaro", explicó el director de Industria y Nuevas Economías, Gonzalo Cristini.

Entre las diferentes propuestas se encuentran los créditos a través del BICE (Banco de Inversión y Comercio Exterior), que están orientados a eficiencia energética e hídrica, inversión productiva a largo plazo, adquisición de bienes nuevos y usados, capital de trabajo, descuento de cheques, descuento de factura y certificados de obra, pre y posfinanciación de exportaciones y exportaciones a largo

plazo. Además, una línea con subsidio del Gobierno de Santa Fe con el Banco Municipal de Rosario, de financiación para proyectos de inversión del Turismo Regional; pensado para MiPymes con actividades como hospedajes, restaurantes, cafeterías y bares. Otra línea de subsidio se trabaja con el Banco de la Nación Argentina, en pesos y destinado a micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos. También líneas con subsidio del Gobierno de Santa Fe con Nuevo Banco de Santa Fe, entre otros.

"En Villa Constitución tenemos dos entidades aliadas, como los son el CCIP y la Cidecon, que nos permiten generar ese ida y vuelta tan significativo y necesario para todo aquel que necesita acceder a alguna de estas propuestas", prosiguió el funcionario provincial, y resaltó que con Santa Fe Activa "lo que se busca es darles dinamización a estos créditos para el mundo productivo". "Los invitamos a que exploren, a que se animen. Son créditos muy importantes por su magnitud, pero también porque son de fácil acceso y devolución", señaló Cristini y marcó que todas las líneas disponibles pueden encontrarse en la página web oficial del Gobierno santafesino ([www.santafe.gov.ar](http://www.santafe.gov.ar)).

En relación con los tiempos, aclaró que están vigentes hasta fin de año. "Muchas veces la fluctuación de las tasas hace que se vayan relanzando, porque se tiene diálogo permanente con las entidades financieras para ir ajustando esas cuestiones", finalizó e indicó que el Gobierno provincial "suma una parte de subsidio a esa tasa para hacerlo más accesible".

## El Observatorio de Seguridad publicó el informe de delitos del mes de julio

El Observatorio de Seguridad Ciudadana informó las estadísticas sobre la seguridad del partido de Ramallo, que permite trazar estrategias para abordar la inseguridad. Como indica el informe presentado, en la comparación de robos se muestra una baja que se profundiza en la comparativa interanual (años 2023-

2024), manifestándose una disminución del 71,2% (10 hechos menos). Asimismo, en la intermensual se aprecia una baja del 20%, (un hecho menos). En tanto, las estadísticas de robos en el mes de julio, en cuanto a los hurtos se refiere, se ve reflejada la misma situación: una notable baja respecto del mismo mes del año anterior

del orden del 31,2% (siete hechos menos). Al tiempo que también se aprecia una baja del orden del 30,7% (cuatro hechos menos), respecto del mes anterior.

"Desde la Municipalidad de Ramallo, se sigue trabajando para mejorar cada día, con el objetivo de tener una ciudad más segura", remarcaron desde la Dirección de Seguridad municipal.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

# Se derrumba la soja y su precio es el más bajo de los últimos 18 años

En términos reales, sin contar la inflación, es el valor más bajo desde 2006. Por la creciente presión de la oferta la cotización del principal producto de exportación de Argentina cae 21% en lo que va del año, a USD 360 la tonelada en Chicago.

Los contratos futuros de la soja y el maíz en Chicago caían este lunes a su nivel más bajo en cuatro años, por debajo de 10 y 4 dólares el bushel, respectivamente, tras un informe sobre la oferta y la demanda en EEUU, con proyecciones de una producción récord. En tanto, los precios del trigo retrocedían un 1% tras cerrar al alza el viernes, aunque las pérdidas se vieron limitadas por las expectativas de una menor producción en Rusia y Francia. El contrato de soja más activo en la Bolsa de Comercio de Chicago perdía un 2% a USD 360,45 la tonelada en Chicago (USD 9,81 por bushel), mientras que el maíz cedía un 0,3% a USD 155,11 la tonelada (USD 3,94 por bushel), ambos en sus niveles más débiles desde finales de 2020, cuando las medidas de restricción por la pandemia golpearon al comercio mundial y hundieron los precios de las materias primas.

La soja es muy relevante para las exportaciones argentinas, más que por la venta del producto en grano, por la incidencia de sus derivados industriales, como harina (-1,9% a USD 335,70 la tonelada), aceite (-1,8% a USD 890,20 la tonelada) y residuos.



La soja regresa al nivel de precios de 2020.

“Sin dudas estamos en un contexto bajista: EEUU va a una producción todavía mayor a la esperada, con recomposición de stocks. Pero los fondos especulativos estaban muy vendidos y están recomprando, y fuerte en maíz. Las subas se ven limitadas por ventas

de EEUU y Brasil, donde todavía hay stocks y la devaluación de sus monedas apuntala ventas. En tanto, los precios en mínimos de cuatro años incentivan a compradores genuinos y ponen en duda el aumento de producción en Sudamérica”, precisó Dante Romano, pro-

fesor e investigador del Centro de Agronegocios y Alimentos de la Universidad Austral.

Salvador Vitelli, jefe de Research de Romano Group, subrayó que “anota otra fuerte caída la soja, cotizando en Chicago a USD 360 la tonelada. En términos reales, vuelve a valores de octubre de 2006”, afirmó, al considerar la inflación en los EEUU en los últimos años, que significó una depreciación relativa del dólar. El analista Carlos Maslatón habló de una “dramática caída de la soja. Ya vale USD 9,76 por bushel. Dos años largos desgraciados para Argentina”.

“Hay mucha tendencia bajista en los mercados de maíz y soja debido a las expectativas de una mayor producción estadounidense y a la oferta mundial en general”, dijo a Reuters un operador en Singapur. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) elevó este lunes sus estimaciones de producción de maíz y soja respecto a las del mes anterior, e informó de sus expectativas de una fuerte oferta mundial de ambos cultivos.

## Continuó en baja el precio del dólar en los mercados financieros

El dólar blue cerró ayer sin cambios a \$ 1.355, en un mercado con escasas operaciones, en tanto, en el segmento financiero, el MEP bajó 1,1% para finalizar en \$1.283, un comportamiento similar al registrado en el Contado Con Liquidación que quedó en a \$1.284 para la venta, con un retroceso del 0,80%.

En tanto, el dólar mayorista aumentó 0,05% para terminar en 939,50 e ir reduciendo la brecha con los financieros, con el Banco Central (BCRA) compró US\$ 35 millones en el Mercado Único y Libre de Cambios (MULC)

En el Rofex se operaron US\$ 273 millones, con bajas nominales en todos los plazos. Para fin de mes, la cotización de la divisa quedó a \$ 957, con una tasa de incremento nominal anual de 37% y para septiembre a \$ 990, con un rendimiento implícito del 39,4%.

Con las compras que realizó hoy



la entidad monetaria, las reservas internacionales subieron u\$s US\$ 81 millones en el día, US\$ 1.074 millones en lo que va del mes, y US\$ 4.402 millones en lo que va del año para quedar en torno a los US\$ 27.473 millones.

El analista de AdCap Grupo Financiero, Javier Casabal, consideró que: “Los argentinos estamos acos-

tumbrados a llevarnos US\$ 20.000 millones por año (afuera del sistema financiero) y por eso la necesidad de que reingresen a través del blanqueo de capitales.

En este blanqueo, “es importante que existan los incentivos para hacerlo. La pregunta es si van a ser suficientes y si llegan a tiempo”, para compensar la salida de dólares, advirtió Casabal en declaraciones radiales.

“Para el inversor, las expectativas de un buen blanqueo, no reemplazan a la necesidad genuina de dólares que tiene Argentina”, dijo el integrante de AdCap, y en ese marco apuntó a que “lo que necesitaríamos sería o un ingreso mejor por las exportaciones, que con el cepo va a estar difícil que ocurra de acá a fin de año, o bien un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que también es muy extraño que de aquí a fin de año pueda venir”.

## El Merval se mantuvo alcista y ya acumula un alza de 7,2% en el mes

Las acciones líderes subieron ayer un 0,32% y logró mantener el signo positivo de las últimas dos ruedas, donde marcó un alza del 9%.

Los bonos se mostraron levemente al alza. AL30D ganó más de 1% y finalizó en 49 dólares. Por su parte, GD30D culminó en 51,4 dólares.

Los ADR operaron mixtos en Wall Street. YPF ganó más de 4% mientras sus acciones lo hicieron en más de dos puntos porcentuales en Buenos Aires; Grupo Financiero Galicia finalizó casi sin variaciones en Nueva York pero las acciones ganaron en torno a 0,5% en la plaza local, mientras que Pampa Energía ganó más de 1% en el NYSE pero cayó 0,2% en el mercado local.

En el plano local diversas noticias impactaron en la rueda. Por un lado, que el Gobierno analiza quitar restricción que facilitaría operatoria con los dólares financieros. Se trata de la obligación de que los dólares que se compran por MEP o CCL pasen por una cuenta bancaria, antes de que se puedan reinvertir.

Directamente en los resultados de empresas se informó que TGN reportó una pérdida de \$14.823,8

millones en el primer semestre del año, lo cual se compara con una ganancia de AR\$ 62.529,2 millones del mismo período de 2023, principalmente explicado por una menor ganancia en otros ingresos y un mayor resultado negativo por posición monetaria, parcialmente compensado por un menor cargo de impuesto a las ganancias.

Central Puerto informó una ganancia de US\$ 8 millones en el segundo trimestre del año, que se compara con una utilidad de US\$ 17 millones en igual período de 2023 (valuados al tipo de cambio oficial del momento).

Durante el 2T24, los ingresos totalizaron US\$ 168 millones aumentando 15% o US\$ 21 millones comparado con US\$ 147 millones en el 2T23.

En el mercado externo, los índices estadounidenses cerraron con pocos cambios, pero lograron mantener el impulso a fines de la semana pasada, a medida que los inversores se preparan para datos clave de inflación. El Nasdaq subió 0,21%, el Dow Jones bajó 0,36% y el S&P cerró sin cambios.

# Según el Gobierno, en 6 meses se perdieron casi 115.000 puestos de trabajo privados, pero mejoró la expectativa de contratación

El sector del mercado laboral que tiene los empleos mejor pagos acumula nueve meses consecutivos de caída, según un informe publicado este lunes por la Secretaría de Trabajo. Un número con una marcada mejora es el de las expectativas de contratación, que se publica en un informe paralelo al SIPA.

El Gobierno estimó que desde diciembre se perdieron casi 115.000 puestos de trabajo registrados del sector privado, de acuerdo a un informe publicado este lunes por la Secretaría de Trabajo. Ese sector del mercado laboral tuvo en mayo, último dato oficial, 6.249.000 personas, contra 6.372.000 al momento del cambio de mandato. Como dato positivo del mes, las expectativas de contratación repuntaron de manera marcada. De acuerdo al informe que mide el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), el sondeo más abarcativo del trabajo registrado que mide la cartera laboral, en mayo ese indicador tuvo una caída de 0,2% (20,3 mil personas) en comparación con el mes anterior. Y al tomar en consideración solamente a los registrados del sector privado, considerados los de mejor salario, retrocedieron 0,1% y acumulan así nueve meses consecutivos en declive, que comenzó en septiembre.

Entre los asalariados privados, Trabajo observó caídas de empleo en todas las categorías: personal en casas particulares (-0,5%), sector público (-0,3%) y del sector privado (-0,1 por ciento). Entre los independientes la situación es dispar: en términos generales cayó -0,1% (1.800 personas), pero al analizar de manera desagregada, crecieron 0,5% la cantidad de monotributistas, mientras que monotributistas sociales y autónomos cayeron 1% y 1,4%, respectivamente. La secuencia más amplia, tomando en consideración el último año, muestra dos tendencias opuestas. El trabajo asalariado en retroceso (se redujo

un 1,4%, unos 142,2 mil trabajadores) explicado por contracciones en el sector privado y el personal de casas particulares (-2,0% y -4,6 por ciento) y el sector público estable (+0,1 por ciento). Por el contrario, el universo monotributistas creció interanualmente 7%, lo que explicó que el trabajo independiente avance un 4,5%, es decir unos 132.600 trabajadores más bajo esta modalidad. Dicho de otra forma, en el paisaje del mercado laboral perdió peso el empleo mejor pago y con mejores condiciones en favor del trabajo sin relación de dependencia. Específicamente sobre el sector privado registrado, los datos del SIPA oficial dan cuenta de que la recuperación post pandemia tuvo lugar entre agosto de 2020 y agosto de 2023 y que tras ese mes -tuvo lugar las PASO presidenciales y la devaluación del 20% del entonces ministro de Economía Sergio Massa- la tendencia para el mercado laboral se interrumpió. Durante los primeros meses las caídas rondaron el 0,1% y 0,2% pero desde enero fue más marcado y llegó a ser de -0,6% mensual en el primer mes de este año.

Analizado por sectores, en mayo contra abril hubo tres sectores que ganaron cantidad de puestos de trabajo: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+0,7%); Pesca (+0,6%); y Explotación de minas y canteras (+0,1%); otros tres se mantuvieron estables (Comercio y reparaciones; Enseñanza e Intermediación financiera) y ocho cayeron.

Entre ese último grupo, la novedad es que la construcción dejó de ser el



que muestra la sangría más fuerte: Industrias manufactureras (-0,4%); Hoteles y restaurantes (-0,4%); Suministro de electricidad, gas y agua (-0,3%); Transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,3%); y Construcción (-0,3%), enumeró la cartera que dirige Julio Cordero.

## Qué puede pasar en junio y qué sectores buscarían más empleados

Un número con una marcada mejora es el de las expectativas de contratación, que se publica en un informe paralelo al SIPA. Se trata de la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) que incluye datos con un mes menos de rezago -es decir hasta junio- pero con un muestreo que contempla solo empresas de

un grupo de conglomerados y de más de 10 empleados. En este informe, el indicador de evolución general del empleo también dio una caída de 0,2% en comparación con el mes anterior.

“Con esta variación, se verifican -en los principales aglomerados del país- siete meses consecutivos de caída neta del empleo, y se acumula una reducción de 2,4% desde noviembre de 2023. A la vez, se consolida la tendencia de desaceleración de la caída que se observa en los últimos meses, ya que en marzo fue de -0,5%, en abril -0,4% y en mayo -0,3%”, explicó el informe.

Si bien el EIL de junio no necesariamente deba ser tomado como un anticipo del SIPA de junio que se conocerá el mes próximo, el reporte marca que la caída fue más generalizada y

que solo dos de los sectores medidos (comercio y servicios sociales) se salvaron de un retroceso que es persistente aunque más leve que en meses anteriores. “El empleo en la industria manufacturera mostró una contracción significativa (-0,5%), y registra el quinto mes consecutivo de caída. Por su parte, el sector de la Construcción continúa presentando la mayor contracción mensual (-0,7%), consolidando también la desaceleración de la caída en relación con los meses anteriores”, planteó el EIL. Un índice que mostró una mejora es el de la expectativa de contratación de personal en el futuro. “Con relación a las expectativas netas de las empresas en lo referente a la contratación de personal para los próximos tres meses, se observa un repunte significativo en relación con el mes pasado. En esta ocasión, del 3,6% de las empresas que esperan tener cambios en su dotación de personal, el 2,3% espera aumentarla y el 1,3 espera disminuirla, resultando unas expectativas netas positivas que ascienden a casi el 1%”, mencionó Trabajo. Analizado por rubros, “el sector con mejores expectativas para la expansión de sus dotaciones es el de Transporte, almacenaje y comunicaciones (2,8%), lo cual va en consonancia con la desaceleración de la contracción del empleo que se observa en este sector en los últimos dos meses. El segundo sector con mayores expectativas positivas es la Industria”, mencionó. Por el contrario, Construcción y Servicios comunales prevén un escenario sin cambios para el próximo trimestre.

Generamos empleo de calidad desde 1956

#CompromisoSidersa

SIDERSA

# Fabiola Yañez declara hoy en la causa contra Alberto Fernández

La ex primera dama prestará declaración vía Zoom tras la denuncia por violencia de género. El documento que ya presentó consta de casi 20 páginas en las que la denunciante profundiza y detalla acerca de las lesiones y abuso de autoridad de los que acusa a Fernández.

La ex primera dama Fabiola Yañez declarará este martes a las 10 en la causa iniciada contra el expresidente Alberto Fernández por violencia de género, según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas de fuentes judiciales.

Desde Madrid, donde reside actualmente, Yañez prestará declaración ante el fiscal de la causa, Ramiro González, a través de la plataforma Zoom.

La mujer ratificó en la mañana de este lunes la denuncia contra Fernández por violencia de género a través de la presentación de un escrito ante la Justicia.

Según detalló Yañez, quien solicitó además ser querellante en la causa, los episodios de violencia iniciaron en 2016 y avanzaron en varios planos, no solo el físico.

El documento, que lleva su firma certificada y la de su abogada, Mariana Gallego, consta de casi 20 páginas en las que la denunciante profundiza y detalla acerca de las lesiones y abuso de autoridad de los que acusa a Fernández.

El escrito se presentó en el consulado de Argentina en Madrid y fue enviado de manera virtual al

juez federal Julián Ercolini y al fiscal González.

La ex primera dama señaló que el comportamiento de Fernández «era una habitualidad», lo que le generó «indudables secuelas de carácter psicológico».

En el escrito la ex primera dama sostuvo además que el «menosprecio constante» y el «hostigamiento» se perpetuó incluso desde que ella se encuentra en Madrid. Asimismo, detalló que el expresidente la abofeteaba a diario y denunció además episodios de «violencia verbal».

En la declaración de este martes, Yañez oficializará además a Gallego como su nueva abogada defensora.

«Esta persona estuvo durante dos meses (están todos los chats y hay muchas personas que lo saben) amenazándome día por medio con que si yo hacía esto o lo otro, se iba a suicidar. Eso no se hace, eso es un delito», había dicho Yañez el fin de semana último durante una entrevista con Infobae.

En su presentación ante el fiscal Ramiro González, la ex primera dama Fabiola Yañez acusó al ex jefe de la Unidad Médica Presidencial Federico Saavedra de haber ocultado una de



Alberto Fernández y Fabiola Yañez habrían discutido por el primer embarazo.

las agresiones del expresidente Alberto Fernández cuando todavía no había nacido el hijo de ambos.

En otro de los relatos se refirió a un supuesto aborto que el presi-

dente le habría obligado a concretarse. Yañez dijo que empezó su relación afectiva con Fernández hace 14 años y que se comprometieron en un viaje a París, el 14 de mayo de

2016. Al poco tiempo de convivir, quedó embarazada y se desató una crisis de pareja. «Nuevamente apareció su deprecio y rechazo, esta vez respecto de nuestro hijo por nacer, me dijo 'esto no puede pasar, estoy en shock' comenzó a hostigarme con que era muy pronto, que no estaba listo aún, que no me había presentado a su hijo», contó.

«No puedo decirle a nadie que voy a tener un hijo con vos en tan poco tiempo», le habría objetado el expresidente. «Entonces ¿por qué no me lo dijiste? Nos hubiésemos cuidado», fue la respuesta de Yañez. Fernández volvió a insistir: «Hay que resolverlo, tenés que abortar». «Antes que lo hiciera, era tal su perversión que le dijo al hijo que estaba embarazada, para después responsabilizarme a mí del aborto», puntualizó Yañez sobre ese episodio, al que denomina como su «peor decisión».

Por su parte, Fernández permanece recluido en el departamento del piso 12 del edificio River View, en Puerto Madero, y el viernes último designó a la abogada Silvina Carreira para que lleve adelante su defensa.

## El expresidente negó haberle pegado a Fabiola Yañez y afirma que «alguien la incentivó a denunciarlo»

El expresidente Alberto Fernández brindó su primera entrevista desde que estalló el escándalo luego de que su expareja y madre de su segundo hijo, Fabiola Yañez, lo denunciara por violencia de género y acoso psicológico.

En diálogo con *El País*, el exmandatario negó rotundamente haber agredido físicamente a Yañez y aseguró que «alguien la incentivó a denunciarlo».

A su vez, Fernández indicó que se le borraron los chats con su exmujer por lo que no puede corroborar las charlas que tuvieron.

Según narra *El País*, la nota con el ex jefe de Estado fue solicitada antes de que se conozcan las fotos que muestran a Yañez con un ojo morado y un brazo con moretones. Las fotos son una

de las pruebas que figuran en el expediente contra Fernández.

Fernández niega la acusación y aclara que no se lo «tiene que contar a los diarios», sino «probarlo ante la Justicia», y que la desmontará en los tribunales. Cuenta que los cuatro años de convivencia en Olivos estuvieron plagados de peleas, pero dice no recordar el día que Yañez le recriminó que llevase tres días golpeándola ni cómo los chats y fotografías que parecen incriminarlo llegaron al teléfono de su secretaria privada.

«Yo sigo diciendo lo mismo. Estoy siendo acusado de algo que no he hecho.

No he golpeado a Fabiola. Nunca he golpeado a una mujer. Estuve 18 años con la madre de mi hijo mayor y 11 años con Vilma Ibarra [exsecretaria Legal y



Fernández dijo que «pudo haber violencia verbal, pero que fue "mutua" y nunca "física».

Técnica de su presidencial y nunca he tenido un episodio de esa naturaleza.

He visto las fotografías por los medios, pero no he tenido acceso a la causa aún.

Nunca llegaron a mi conocimiento por ningún medio. Lo que voy a hacer es esperar, ir a la justicia y que la Justicia resuelva», dijo Fernández.

Insiste que la denuncia de Yañez es falsa y cree que lo denunció porque «alguien la incentivó con otros fines».

Y en ese sentido, agrega: «Durante cuatro años fui presidente de este país y promoví las políticas de género y sé que en casos como este la carga de la prueba se invierte y el hombre es presumido culpable y tiene que probar su inocencia. Yo la voy a probar», remató.

# Los argentinos están a favor de aumentar las penas, pero no aprueban la libre portación de armas

Los argentinos están a favor de aumentar las penas por delitos y de bajar la edad de imputabilidad, e incluso cuatro de cada diez apoya la pena de muerte, pero una enorme mayoría –el 80%– no aprueba la libre portación de armas. Así se desprende de un nuevo trabajo sobre Creencias Sociales 2024 del Observatorio Pulsar de la Universidad de Buenos Aires (UBA), cuyas principales conclusiones radican en que casi tres de cada cuatro argentinos consideran necesario aumentar las penas contra la inseguridad; y que dos de cada tres consultados se ubican en posiciones más punitivistas frente al crimen.

“La discusión en torno al orden público y la seguridad ocupa un rol predominante en la sociedad argentina durante el siglo XXI. Si bien es un tema que comenzó a emerger en las preocupaciones públicas a fines de los 90, fue luego de la crisis de 2001 donde el tema adquirió una primacía clara en la agenda pública, desplazando paulatinamente a los temas económicos”, indicaron en el informe.

Las preferencias de los ciudadanos en este ámbito reflejan posturas complejas, en las que se entrelazan las posiciones frente a la seguridad personal, los derechos civiles, las fuerzas de seguridad y el combate al narcotráfico.

En ese sentido, señalaron que se encontró “una demanda por uno de los puntos más sensibles en la agenda pública actual y que está ganando terreno en la sociedad argentina: la baja de la imputabilidad hasta los 14 años”. Y detallaron que “un 69% de los encuestados manifiesta estar ‘muy de acuerdo’ o ‘bastante de acuerdo’” con ese tópico.

“Estos niveles de apoyo se encuentran sólidos en todos los rangos de edad, al igual que entre los distintos niveles educativos. No hay muchas diferencias por acá”, señalan. No obstante, sí apa-

recen en términos de identidad partidaria. “Quienes se identifican como seguidores de La Libertad Avanza apoyan la medida en un 87%. Un valor similar muestran los simpatizantes de Juntos por el Cambio, con un 83% de acuerdo con un cambio en el status quo penal actual. En cambio, los peronistas lo rechazan con un 57% de desacuerdo y tan solo el 42% de acuerdo”.

Desde el Observatorio señalaron que este año se incorporó por primera vez en el cuestionario una pregunta sobre la consideración respecto de la pena de muerte. Y si bien en el informe destacan que la mayoría están en contra, la cifra no deja de ser llamativa: cuatro de cada diez, la aprueba.

En el trabajo, describen: “Un 61% se manifestó en contra de instaurarla como posibilidad en algunos delitos, con amplio rechazo social en todas las franjas etarias, en casi todos los niveles educativos, y entre simpatizantes del peronismo y de Juntos por el Cambio. Los únicos dos segmentos que aparecen divididos en proporciones similares son aquellos que tienen educación primaria (52% de rechazo, 47% de apoyo) y entre los simpatizantes de La Libertad Avanza (54% de rechazo, 46% de apoyo)”.

En tanto, en lo que respecta a las fuerzas del orden público hay visiones encontradas. “Al consultar sobre la necesidad de reforzar y aumentar el poder de la policía para luchar contra el delito, un 72% de toda la muestra respondió afirmativamente, frente a un 23% que lo rechaza y un 5% que respondió no sabe/no contesta. Estos valores son similares a los reportados en la encuesta del año pasado”.

Y es, además del mencionado anteriormente, uno de los pocos puntos donde existe algún atisbo de acuerdo

entre los tres espacios políticos mayoritarios. El 91% de los identificados con La Libertad Avanza y el 86% de los cercanos a Juntos por el Cambio coincide con la afirmación. Entre los peronistas, el 48% también lo apoya, frente al 42% que lo rechaza. Al respecto, si bien en este último segmento hay una mayor división al interior, la respuesta privilegiada parece ir en línea con la demanda ciudadana en general.

En cambio, en cuanto a la intervención de los militares en el combate al narcotráfico la foto es distinta por dos razones. “En primer lugar, hay una leve caída respecto de lo que relevamos en 2023. Mientras que el año pasado el grado de acuerdo con esta medida era del 72%, en 2024 bajó al 66%. En se-

gundo lugar, si bien los niveles de apoyo se mantienen homogéneos en términos etarios y por nivel educativo, hay diferencias en los segmentos políticos. Los seguidores de La Libertad Avanza apoyan en un 85%, mientras que los inclinados por Juntos por el Cambio lo hacen en un 74%. Los simpatizantes del peronismo se diferencian y rechazan la intervención de las fuerzas armadas en un 57%. Los militares aún polarizan en términos políticos”, indicaron.

## Libre portación de armas

El informe indica que el rechazo a la libre portación de armas se mantiene fuerte, sólido y estable. En términos interanuales, en este 2024 el 87% de los consultados manifestó estar “nada”

y “poco de acuerdo” (en 2023 fue del 86%). Esta resistencia, nuevamente, se repite en todas las edades y niveles educativos, al igual que en los distintos segmentos políticos. Las únicas (menores) diferencias surgen en la variación del rechazo entre quienes se identifican con La Libertad Avanza, un poco más tenue que los otros dos espacios políticos.

“Esta información parece confirmar la vigencia de un consenso social en torno a la legitimidad de las instituciones públicas para mantener el monopolio de la fuerza pública. La sociedad argentina demanda un Estado presente, con herramientas y capacidad, pero no uno que nos sobrepase a nosotros mismos”, cerraron.

## Liberaron a los rugbiers franceses detenidos por abuso sexual en Mendoza

La Fiscalía Adjunta en lo Penal a cargo del doctor Gonzalo Nazar ordenó la liberación de los rugbiers franceses Hugo Aradou y Oscar Jegou, denunciados por el delito de abuso sexual agravado en Mendoza. Este lunes, el Ministerio Público Fiscal de Mendoza comunicó la decisión del fiscal Nazar de liberar a los rugbiers franceses denunciados por el delito de abuso sexual agravado en la provincia cuyana. El fiscal alegó que no hay elementos de convicción suficientes para requerir la prisión preventiva de los jugadores y, además, también sostiene que hay contradicciones en el relato de la víctima. En paralelo a esta determinación dada desde la Justicia de Mendoza, el fiscal Nazar informó que aún no podrán salir del país y, por el momento, no podrán retornar a Francia. Además, también



Hugo Aradou y Oscar Jegou estaban detenidos por una denuncia de abuso sexual.

sostuvo que se mantengan las medidas de coerción como la retención de los pasaportes y la prohibición de contacto, por cualquier medio, con la denunciante. La decisión del fiscal Nazar se dio tras la viralización de audios que la víctima le envió a una amiga tras el encuentro con los dos jugadores franceses.

El hecho se dio en la madrugada del sábado 7 de julio cuando la mujer denunció que fue abusada en una habitación del hotel Diplomatic, por parte de dos integrantes de la Federación de Rugby de Francia (FRF), quienes habían llegado a Mendoza para disputar un partido contra Los Pumas.



Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.







**Mejor control, mayor rinde.**



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

# Axel Kicillof viaja a Brasil en busca de aliados e inversiones

El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, viaja a Brasil para mantener tres reuniones de alto vuelo político y diplomático. El objetivo es «avanzar en acciones de cooperación» entre el país vecino y la provincia de Buenos Aires.

Poco más de un año después de su última visita, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, vuelve a Brasil. Esta vez irá a Brasilia, ciudad capital del país vecino, para reunirse con importantes funcionarios del gabinete de Lula da Silva. Los detalles del viaje.

Según informó el ministro de Gobierno, Carlos Bianco, Kicillof tiene previsto viajar hoy acompañado por una comitiva «muy reducida». Su regreso está previsto para el miércoles por lo que las actividades oficiales se concentrarán en unas 24 horas. En conferencia de prensa, Bianco confirmó tres reuniones: una con el vicepresidente de Brasil, Geraldo Alckmin, quien también es mi-

nistro de Industria y Comercio, otra con el ministro de Economía, Fernando Haddad, y funcionarios del Banco de Desarrollo y otra con el Canciller Mauro Vieira. El objetivo es «avanzar en acciones de cooperación» entre el país vecino y la provincia de Buenos Aires. En particular, Bianco habló de «cooperación económica en materia de inversiones».

El último viaje de Kicillof a Brasil fue a fines de abril de 2023. En ese entonces, estuvo en la ciudad de São Paulo reuniéndose con empresarios industriales y participando de la Feria Automec. Su vínculo con el gigante latinoamericano, sin embargo, viene de antes: en 2021 se reunió con el ahora presidente Lula da Silva.

Desde la llegada de Javier Milei a la Presidencia, el gobierno bonaerense viene tejiendo relaciones internacionales de manera independiente.

Brasil es uno de los socios comerciales más importantes del país (y de la Provincia) y por ende es uno de los vínculos que Kicillof sigue de

cerca. De hecho, en mayo se firmó un proyecto de cooperación en materia científica y tecnológica entidades de San Pablo.



Axel Kicillof junto al vicepresidente de la FIESP, Rafael Cervone (Foto Archivo).

## Licencia Joven, el programa que busca generar un cambio cultural en la conducta vial de las nuevas generaciones



El programa Licencia Joven está impulsado por los ministerios de Transporte y Educación bonaerenses.

Este martes 13 de agosto, el Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires, liderado por Jorge D'Onofrio, en conjunto con la Dirección General de Cultura y Educación, que dirige Alberto Sileoni, presentarán en La Plata la propuesta de educación vial Licencia Joven, que busca generar un cambio cultural en las conductas viales en las nuevas generaciones. Los adolescentes que se acerquen podrán participar de las diferentes propuestas para esta presentación que se realizará en la capital bonaerense, entre las 10 y las 15, con las presencias de los ministros D'Onofrio, Sileoni, y el intendente Julio Alak.

Orientado a más de 300 mil estudiantes de 5° y 6° Año de secundarias bonaerenses, Licencia Joven es una

plataforma virtual de siete módulos con un contenido ágil y dinámico sobre las normas de tránsito, los cuidados a la hora de conducir y las reglas para la protección de la vida en rutas, calles y avenidas.

Los ejes centrales del programa involucran siniestralidad vial, el respeto en el espacio público y los riesgos a la hora de conducir, entre otros aspectos, y se podrá ingresar a través del enlace: [licenciajoven.transportegba.gov.ar](http://licenciajoven.transportegba.gov.ar). Así, quienes rindan satisfactoriamente el examen teórico podrán acercarse al centro de emisión de licencias de conducir más cercano solo para rendir la prueba práctica. Es decir, contarán con el examen teórico aprobado con vigencia por un año.

## Provincia pide que se conozcan los informes técnicos del traslado de la planta de GNL

El Gobierno provincial le pide a Nación y a la petrolera nacional YPF que den a conocer los informes técnicos por los cuales se decidió la instalación de la planta de gas natural licuado (GNL) en Punta Colorada (en la provincia de Río Negro) y no en el distrito bonaerense de Bahía Blanca, como estaba planeado. El pedido fue hecho por el ministro de Gobierno provincial, Carlos Bianco, en una reunión que mantuvo la semana pasada con el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos.

Bianco contó hoy, en una conferencia de prensa realizada en la Gobernación bonaerense, que Francos negó que la decisión de llevar la planta de GNL a Punta Colorada se haya tratado de una decisión política.

Según el ministro provincial, el jefe de Gabinete sostuvo que «era una decisión técnica y económica», basada en estudios técnicos de YPF y de la consultora internacional Arthur D. Little, y «que no correspondía a la adhesión al RIGI». «Le pedimos los informes. Contestó que iba a consultar en YPF si se podían hacer públicos, pero todavía no nos han dado respuesta», indicó



Provincia pide que se conozcan los informes técnicos del traslado de la planta de GNL.

Bianco. Y agregó: «Nos gustaría ver los informes y las razones técnicas por las cuales dicen que es más eficiente hacer esa planta de licuefacción en una ubicación distinta a la que se trabajó siete años, se avanzó con los planos, con la reserva de los terrenos».

En el encuentro con Francos, la Provincia también solicitó el traspaso de jurisdicción de dos obras nacionales que se encuentran paralizadas para terminar con recursos propios de la provincia de Buenos Aires: la Autopista presidente Perón (que está en estado avanzado) y el Canal Magdalena.

En el caso de la Autopista Perón, la obra sería cedida (aunque todavía no está terminado el trámite). En tanto, en el caso del Canal Magdalena «nos dijeron que lo iban a estudiar», detalló Bianco.

El ministro bonaerense también contó que en la reunión con Francos se acordó armar una mesa de trabajo con los ministerios y que al día siguiente le escribió para agradecerle, pero el funcionario nacional no le respondió. «Le agradecí por WhatsApp. Le expresé que ojalá sea el punto de partida de una relación más constructiva. Todavía no tuve una respuesta», contó.



## LIGA NACIONAL DE BÁSQUET

Defelippo,  
un campeón  
a La Banda

José Defelippo tendrá nuevo equipo en la temporada 2024/25. Después de la despedida oficial que le hiciera Boca Juniors ayer por la mañana en las redes sociales, el nicoleño el mismo día fue confirmado como refuerzo de Ciclista Olímpico de La Banda, que intentará ser protagonista en la Liga Nacional, y que además tendrá por delante su participación en la Liga Sudamericana.

El ex Regatas viene de sumar su segundo título en la Liga Nacional con el Xeneize, en el que tuvo promedios de 5 puntos, 2.9 rebotes y 1.1 asistencias en 14 minutos en cancha. Además el escolta de 27 años y 1.86 de altura tuvo pasos por Comunicaciones de Mercedes (ganó el TNA en 2017), San Lorenzo de Almagro (fue campeón de la "A" en 2021) y Peñarol de Mar del Plata. Defelippo también registra un paso en 2023 por Titanes de Barranquilla, en Colombia.

Olimpico contará con la dirección técnica de Adrián Capelli y por el momento no realizó demasiados movimientos en el mercado de pases.

Pretende sumar a Guillermo Aliende y a Agustín Facello, ambos provenientes de Argentino de Junín. Tiene con contrato a Alex Negrete, aunque el alero apunta a dejar el club santiagueño, con Instituto como el mejor posicionado para quedarse con sus servicios.

Cabe apuntar que días atrás Peñarol había anunciado la continuidad del base Víctor Fernández, por lo que el básquet de la ciudad tendrá dos representantes en la máxima categoría. El ex Belgrano había llegado a mitad de campeonato al elenco marplatense procedente de Riachuelo de La Rioja. Y en 17 encuentros tuvo medias de 12.4 puntos, 4.4 rebotes y 2.4 asistencias.

A ellos se les sumará el juvenil ramallense Martín Torriani en Boca, ahora excompañero de Defelippo y otro campeón en la elite.

## AUTOMOVILISMO

Colapinto recorrió CABA  
en un Cobra histórico

El pilarense de 21 años, que está teniendo su temporada estreno en la Fórmula 2, realizó un recorrido por distintos puntos de Buenos Aires a bordo de un Cobra Motorsport en un evento realizado por la petrolera Gulf, patrocinador suyo y del equipo Williams Racing.



Colapinto comenzó el recorrido cerca del mediodía desde Costa Salguero.

De la Redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

El piloto argentino de Fórmula 2 Franco Colapinto recorrió ayer diversos puntos de la Ciudad de Buenos Aires a bordo de un Cobra Motorsport.

El pilarense, que este año debutó en la segunda categoría más importante del automovilismo mundial, participó del evento Gulf Tour Buenos Aires, ya que la petrolera es *sponsor* del equipo Williams Racing en la Fórmula 1 y de Colapinto.

El joven de 21 años, que ya manejó un monoplaza de Fórmula 1 durante unas pruebas libres, comenzó el recorrido cerca del mediodía desde Costa Salguero. Luego, seguido por un micro y custodia policial, pasó por diversos puntos turísticos de la Ciudad, como el Monumento de los Españoles, la Facultad de

Derecho de la UBA, el Museo de Nacional de Bellas Artes y el Planetario, entre tantos otros.

El objetivo del recorrido fue que los fanáticos puedan ver al nuevo ídolo del automovilismo argentino manejando esta reliquia en distintos lugares de la Ciudad y poder, incluso, sacarse una foto con él si tuvieron la suerte de cruzarlo durante un semáforo.

Colapinto está protagonizando una gran temporada estreno en la Fórmula 2, en la que se destaca el triunfo en la carrera Sprint en Imola, uno de los circuitos más tradicionales del calendario. La próxima carrera de Colapinto en el campeonato será el GP de Italia, en Monza, el fin de semana del 1° de septiembre. Luego tendrá las últimas tres fechas del calendario, con el GP de Bakú, Azerbaiyán y Abu Dhabi.

Actualmente marcha sexto en el

campeonato con 96 puntos, a 69 del líder, el francés Isack Hadjar.

Pensando en su futuro deportivo, Colapinto confesó que se siente "más que listo" para llegar a la Fórmula 1. "Lo que necesitaba para estar seguro era el test en Silverstone. Es un circuito que creo es de lo más difícil para un F1 y en cinco vueltas estuve cerca de los tiempos de Albon, el piloto titular", agregó. Y luego marcó que "el volante de F1 tiene un montón de cosas que en la F2" no existen. Y sostuvo que "ir a 350 km/h y que te pidan que cambien cosas es muy difícil". No obstante, Colapinto puntualizó: "Carlos Sainz y Alex Albon son una buena dupla y espero que juntos lleven a Williams adonde merece y que cuando llegue yo esté la máquina lista para ganar". Por lo pronto, en cuanto a sus objetivos a corto plazo, afirmó: "Mi plan es ganar la Fórmula 2 en 2025".



## PREFEDERAL DE BÁSQUET

Vercelli seguirá  
en Belgrano,  
que hoy también  
confirmaría  
a Von Schmeling

Belgrano terminó de cerrar la continuidad del base surgido de sus propias formativas Santino Vercelli. También seguirá el pivot Matías Von Schmeling, aunque lo suyo se haría oficial hoy. Se trata de dos jugadores que jugaron la última Liga Federal.

Vercelli -quien estuvo en los planes de Ciclista Juninense para la Liga Argentina- ya se venía entrenando junto al plantel del Rojo. Viene de promediar 9.2 puntos, 2.6 rebotes y 1.4 asistencias en once partidos jugados en la reciente campaña del equipo de la calle Pellegrini. El ex Quilmes de Mar del Plata, Sportivo Pilar y Atlético Pilar ocupará ficha Sub-21.

Formado en Obras Sanitarias (entidad dueña de su pase), en tanto, Von Schmeling (23 años y 2.02 de altura), en nueve encuentros tuvo medias de 8.2 tantos y 3.7 recobres. El formoseño llegaría hoy a San Nicolás para terminar de cerrar su renovación.

Además, los dirigentes de Belgrano están tras los pasos de otro interno para agregar a los otros refuerzos, Nicolás Maffei, Noé Grunale, Alan de la Rúa y Franco Heck. Al roster lo completarán los juveniles Renzo Maffei, Francisco Ochoa, Dante Mazzoni, Alan Luna y Lorenzo Giaccio, entre otros. Bajo las órdenes del cuerpo técnico que encabeza Lucas Mazzoni y que además conforman el asistente Juani Calcaterra y el preparador físico Genaro Chitadini, los jugadores de Belgrano iniciaron ayer la segunda semana de pretemporada de cara al torneo que organizará la Federación Bonaerense de Básquetbol y que entregará doce plazas para la Liga Federal 2025. Los belgranenses harán su debut el viernes 23 en Villa Ramallo ante Defensores en el marco del Grupo B de la Región Norte. En la jornada inaugural por esta misma zona jugarán Somisa-Los Andes, Ciudad de Campana-Costa Brava de General Rodríguez y se medirán entre sí dos de los representantes de La Plata, Unión Vecinal-Banco Provincia.

## TC2000

## Traverso volvió a sumar puntos

Juan Pablo Traverso completó una nueva prueba en el TC2000 y volvió a sumar unidades para la tabla. En efecto, el nicoleño finalizó décimo ayer en la final correspondiente a la sexta fecha, cuya actividad se desarrolló en Río Cuarto. De esta manera, con el Toyota Corolla del Corsi Sport sumó un punto y ya tiene seis en el campeonato, en su debut en la categoría más tecnológica de Sudamérica. Traverso ya había sumado en Buenos Aires (4) y en San Juan (1). Y

se ubica decimotercero en el certamen, el cual lidera con 174 puntos el campeón vigente, Leonel Pernía, quien viene de ganar la carrera del domingo A su vez, en la "Copa Rookie" exclusiva para los debutantes (y con un premio de \$ 40 millones para el ganador) Traverso está octavo con 53 puntos. El puntero es Matías Capurro con 208.

La próxima competencia del TC2000 será en Concordia, el 1° de septiembre.



## RIVER

## Meza podrá jugar la revancha ante Talleres

Después de una semana de esperar, todo parece indicar que mañana miércoles será el día en que Maximiliano Meza se sume a las filas del River de Marcelo Gallardo. Sin embargo, a pesar de que esta historia parece que pronto tendrá un final feliz, en las últimas horas Martín Demichelis, flamante entrenador de Rayados y ex del Millonario, intentó, sin éxito, que el mediocampista se quede en México, pero finalmente aterrizará en Núñez para jugar la Copa Libertadores después de la habilitación de Conmebol.

Si bien es cierto que la dilación en la transferencia respondió más a una postura de la dirigencia del conjunto mexicano que la insistencia del entrenador -que recién fue confirmado en la noche del sábado-, lo cierto es que Micho intentó convencer a Meza de quedarse, asegurándole que iba a ser una parte integral de su proyecto en Monterrey. A pesar de esto, el jugador le informó que emigrar a River era una decisión personal y tomada, por lo que el DT dio así el visto bueno para que parta. De esta manera, en River esperan que el jugador se sume el miércoles para firmar un contrato hasta 2026. El Millonario pagará dos millones de dólares por su pase y así Gallardo tendrá al mediocampista ofensivo por el que insistió desde su regreso al club. El arribo de Marcelo Gallardo se vio acompañado del pedido expreso del muñeco por Germán Pezzella, Fabricio Bustos y Maximiliano Meza.

Ante las demoras que surgieron en algunas negociaciones, el Millonario pidió extender el tiempo para presentar la lista de buena fe de la Copa Libertadores hasta el próximo lunes. El plan era que el futbolista firmara su contrato de manera virtual, adosara el apto médico del jugador que presentó Monterrey para la Leagues Cup y anotarlo el lunes, antes del cierre del plazo.

El ente regulador del fútbol sudamericano hizo caso a la solicitud y aceptó los papeles presentados por el cuadro de Núñez. De este modo, el jugador con pasado en Independiente se pondrá a disposición de Marcelo Gallardo para la vuelta de los octavos de final de la Copa Libertadores versus Talleres, pautada para el 21 de agosto en el Monumental. Si bien existe la chance de que haga su debut el sábado ante Gimnasia La Plata en el Bosque, por la 11ª jornada de la Liga Profesional, la realidad marca que sería un tanto prematuro.

## FÚTBOL LOCAL

# Se viene el Torneo Clausura

La Liga Nicoleña anunció que el próximo fin de semana comenzará el Torneo "Javier Yacuzzi" en homenaje al jugador fallecido el año pasado. El formato estará dividido en tres zonas de cinco clubes.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Tras la reciente consagración de Defensores en el Apertura, en la segunda mitad de este año se disputará el Torneo Clausura "Javier Yacuzzi" en homenaje al jugador, oriundo de Villa Gral. Savio, fallecido en 2023 en México.

En el fútbol local jugó en Somisa, un Federal para Gral. Rojo y en varios clubes de AFA, tales como Platense, Tigre, Arsenal, Huracán, Rosario Central y Defensa y Justicia.

Los 15 equipos participantes se dividirán en tres zonas de cinco cada una, similar al 2023. La inauguración será en el encuentro que sostendrán Matienzo y Somisa en el "José 'Cholo' Gómez". El reglamento para este torneo establece que dentro de cada zona jugarán todos contra todos a dos ruedas (local y visitante) y clasificarán para cuartos de final los dos mejores de cada una. También avanzarán los dos mejores terceros de los tres grupos. A diferencia del Apertura, en cuartos de final, semifinales y final, no habrá ventaja deportiva. En caso de igualdad en puntos y diferencia de gol, se resolverá por penales. Las zonas fueron armadas de acuerdo a las ubicaciones en la fase regular del Apertura. Zona A: Gral. Rojo, Argentino Oeste, La Emilia, Matienzo, Somisa. Zona B: Regatas, Belgrano, 12 de Octubre, El Fortín, Los Andes. Zona C: Fútbol San Nicolás, Defensores, Conesa, Social, Paraná.

### Este es el fixture:

#### Zona A

Fecha 1:  
Argentino vs. La Emilia  
Matienzo vs. Somisa  
Libre: Gral. Rojo  
Fecha 2:  
Gral. Rojo vs. Argentino  
La Emilia vs. Matienzo  
Libre: Somisa  
Fecha 3:  
Matienzo vs. Gral. Rojo  
Somisa vs. La Emilia  
Libre Argentino



Fecha 4:  
Gral. Rojo vs. La Emilia  
Argentino vs. Somisa  
Libre: Matienzo  
Fecha 5:  
Matienzo vs. Argentino  
Somisa vs. Gral. Rojo  
Libre: La Emilia

#### ZONA B

Fecha 1:  
Belgrano vs. 12 de Octubre  
Los Andes vs. El Fortín  
Libre: Regatas  
Fecha 2:  
El Fortín vs. Belgrano  
12 de Octubre vs. Regatas  
Libre: Los Andes  
Fecha 3:  
Regatas vs. Belgrano  
Los Andes vs. 12 de Octubre  
Libre: El Fortín  
Fecha 4:  
Los Andes vs. Regatas  
El Fortín vs. 12 de Octubre  
Libre: Belgrano

Fecha 5:  
Belgrano vs. Los Andes  
El Fortín vs. Regatas  
Libre: 12 de Octubre

#### ZONA C

Fecha 1:  
Fútbol SN vs. Social  
Conesa vs. Paraná  
Libre: Defensores  
Fecha 2:  
Social vs. Defensores  
Paraná vs. Fútbol SN  
Libre: Conesa  
Fecha 3:  
Conesa vs. Defensores  
Paraná vs. Social  
Libre: Fútbol SN  
Fecha 4:  
Conesa vs. Social  
Defensores vs. Fútbol SN  
Libre: Paraná  
Fecha 5:  
Fútbol SN vs. Conesa  
Paraná vs. Defensores  
Libre: Social.

## LIGA PROFESIONAL

## Godoy Cruz venció a Tigre

Tigre cayó 2-0 ante Godoy Cruz en la décima jornada de la Liga Profesional 2024. Si bien el Matador generó varias situaciones de gol, el Tomba fue más efectivo en el Estadio José Dellagiovanna y se impuso con tantos de Facundo Altamira y Salomón Rodríguez. El resultado provocó insultos de los hinchas para el equipo de Sebastián Domínguez que quedó último en soledad en la tabla anual.

Si bien el Matador había intentado imponer condiciones en el comienzo del pleito, el tanto de Altamira que abrió el marcador dejó sin opciones al dueño de casa. Como si se tratara de una trompada al mentón, el excéntrico de Vélez, Estudiantes y Newell's jamás encontró la solución para emparejar un choque que parecía definirse con mucha antelación.

Tigre generó, por lo menos, cinco situaciones claras para marcar un gol en el partido frente al Tomba. Sin embargo, las malas definiciones privaron al Matador de festejar y, en contraparte, el Tomba aprovechó lo que creó y consiguió tres puntos de oro para seguir levantándose del pésimo arranque en el torneo.

A los 35', llegó la primera emoción del encuentro. Federico Rasmussen trasladó hasta llegar a tres cuartos de cancha y abrió el juego con Martín Luciano por la izquierda. El lateral izquierdo de 21 años ensayó un centro de primera que no tenía mucha altura, pero la pelota se desvió en Martín Ortega y eso modificó la peligrosidad del envío. Ese cambio de parábola le sirvió a Facundo Altamira para convertir de cabeza y abrir el marcador.

A los 28' de la segunda mitad, Salomón Rodríguez inició la jugada de ataque con un cambio de frente y luego fue él el que la terminó. La pelota le llegó a Daniel Barrea que controló el envío y dejó en el camino a Ortega con gran velocidad. El joven de 23 años sacó un fuerte remate que el uruguayo Rodríguez logró cabecear con el arco a su merced.

Con este resultado, el Matador quedó en el fondo de la tabla acumulada y por ahora sería uno de los que descenderían a la Primera Nacional. Por su parte, el Tomba logró su segunda victoria seguida y su tercera en los últimos cuatro partidos, lo que le permitió escalar al puesto 19º del certamen.

## JUEGOS OLÍMPICOS

# El proyecto Bs. As. 2018: todo lo bueno y todo lo malo de la política deportiva argentina

La cosecha de tres medallas en París 2024 no está alejada de la realidad que vive el país a nivel deportivo-dirigencial. Los Juegos de la Juventud en 2018 fueron un oasis en medio de décadas de desmanejos y falta de proyectos. Si se hubiese continuado con el trabajo que se hizo en la previa de aquellos Juegos juveniles, la historia quizás hoy sería diferente.

EZEQUIEL GUISONE

secciondeportes@yahoo.com.ar

Los Juegos Olímpicos de París que acaban de finalizar llegaron seis años después de aquellos Juegos de la Juventud de Buenos Aires que fueron históricos para el deporte argentino. Como nunca antes, la dirigencia política apostó fuerte y llevó a cabo un proceso digno de elogio: realizó un *scouting* inédito a nivel nacional en busca de talentos en las distintas disciplinas, bancando un proceso digno de otro nivel, con becas y subsidios para atletas y entrenadores. Un proyecto serio que tenía como objetivo recibir a los Juegos Olímpicos juveniles con una delegación fuerte deportivamente, y que se cumplió con creces.

Argentina en 2018 cosechó 32 medallas (11 doradas, 10 de plata y 11 de bronce) y encendió la ilusión de un futuro promisorio a nivel política deportiva. Ilusos los que creímos. La organización impecable y la posición histórica en aquel medallero sirvieron únicamente para el rédito político capitalino. Al día siguiente, todo se desmoronó cual castillo de naipes. Tan injusto como previsible. De aquellos chicos y chicas que deslumbraron en Buenos Aires, apenas un puñado pudieron sostenerse en ese nivel competitivo. Nazareno Sasía en lanzamiento de bala (oro en Bs. As. 23° en París 2024) es quizás el principal exponente de esa camada,

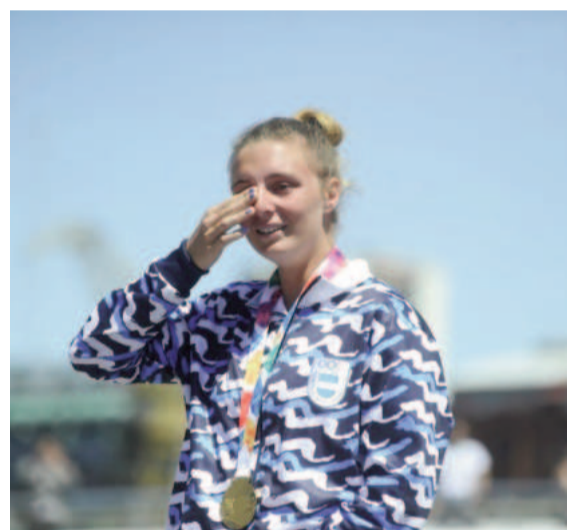


Delfina Pignatiello y Sol Amaya, esperanzas argentinas que sufrieron el post Bs. As. 2018. ARCHIVO

aún con mucho por crecer en la disciplina. Franco Serrano en pentatlón moderno (equitación, esgrima, natación, tiro y atletismo) es otro de los chicos que hizo podio en 2018 (medalla de plata en relevo mixto) y continuó con el proceso hasta llegar a París, donde finalizó 28° en la general.

En el camino quedaron grandes esperanzas del deporte nacional. La nadadora Delfina Pignatiello es un caso paradigmático. Sus notables condiciones hicieron que todos los ojos se posaran sobre ella, colocándole una mochila demasiado pesada. Fue campeona mundial juvenil antes de las dos medallas de plata que logró en Buenos

Aires 2018. Al año siguiente, ganó tres doradas en los Panamericanos. Sin embargo, su bautismo en los Juegos de Tokio no fue el esperado y sufrió una catarata de agresiones que la terminaron llevando a dejar el deporte. Un caso similar fue el de la remera nicoleña Sol Amaya, que ganó el primer oro para Argentina en 2018. La presión por el resultado y el "vacío" después de conseguirlo, sumado a la falta de acompañamiento profesional, las llevaron a dejar la alta competencia en su mejor momento. Ese proyecto, que tenía las bases necesarias para continuar y potenciar al deporte argentino como nunca antes, se terminó abruptamente al fi-



finidad de problemas con la Federación Argentina para poder pegar el salto a Nacra 17, quedando finalmente fuera de la posibilidad de llegar a París.

David Almendra (lucha), Agustina Giannasio (tiro con arco), Agustín Osorio (lanzamiento de jabalina), Facundo Firmapáz (tiro), Valentín Rossi (canotaje), José Luis Acuña (taekwondo) son algunos de los pibes que sufrieron por la falta de recursos y quedaron en el camino después de haber puesto en el podio a la Argentina en esos inolvidables Juegos de la Juventud.

El espejismo de Buenos Aires 2018 le dio paso rápidamente a la vieja política. La que "absorbió" al Enard (Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo) para financiarlo -y desfinanciarlo- a su antojo, cuando la entidad tenía originalmente como sustento un impuesto del 1% a la telefonía celular, que le había permitido tomar un fuerte impulso. Con la política tomando las riendas, y las Federaciones y Asociaciones retomando sus viejos vicios, el deporte argentino sigue apenas asomándose en un medallero olímpico gracias a los proyectos colectivos como el del hockey, o los "milagros inesperados" como el del 'Maligno' Torres en BMX. Argentina fue a París con la delegación menos numerosa desde Barcelona 92 y no sorprende. Mientras romantizamos los escasos resultados, la dirigencia sigue sin estar a la altura. Y a los deportistas les ganan por cansancio.

nalizar aquellos Juegos de la Juventud. Se cortó el apoyo, y las becas volvieron a ser de difícil acceso. Volvimos a lo de siempre: primero el resultado, después la beca. Y para llegar al resultado, arreglate. Detrás del notable logro deportivo del 'Maligno' Torres en BMX en París, también hay una Agustina Roth, que en 2018 ganó el oro en BMX Freestyle por equipos junto a Iñaki Mazza Iriartes, y que este año no pudo reunir los fondos para viajar a competir en el preolímpico de China para buscar su lugar en Francia. Detrás de la plata de Majdalani y Bosco en vela, también están Dante Cittadini y Teresa Romairone, que fueron oro en Nacra 15 en 2018 y que tuvieron in-

**MAS SHIPPING Ltd.**  
Agencia Marítima  
Argentina

**336-4027194 San Nicolás**  
**3476-432432 Pto. San Martín**

## ROSARIO

# Fallo inédito: un padre deberá pagar gastos de seguridad dentro de la cuota alimentaria

La Justicia determinó que la cuota alimentaria de un padre con sus dos hijos deberá contemplar los gastos vinculados a la inseguridad existente en Rosario. Además de aumentar la cuota alimentaria al equivalente de un Salario Mínimo, Vital y Móvil, el padre también debe gastar el 50 por ciento de los gastos extraordinarios.

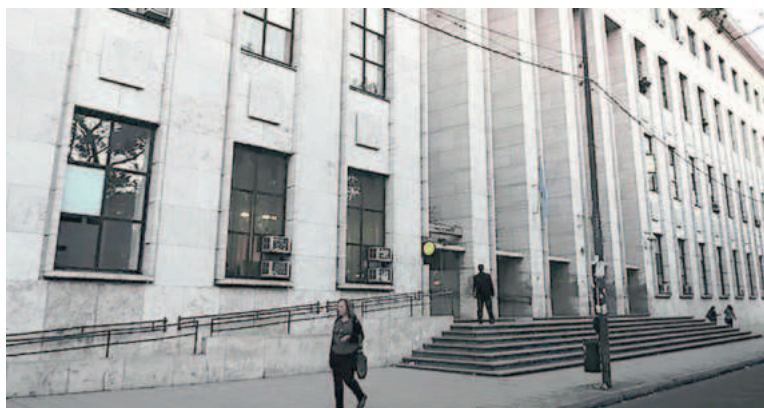
En un fallo inédito, el Tribunal Colegiado de la Familia N° 5 estableció este lunes que un padre deberá incorporar dentro de la cuota alimentaria los gastos que deben realizarse a raíz de la inseguridad vivida en Rosario. En este sentido, se tendrá en cuenta el dinero invertido en el traslado de los menores en servicios como taxis o remises.

A partir de esta resolución, el padre de los dos menores pagará el importe de un Salario Mínimo, Vital y Móvil (este mes equivale a 262.231 pesos). Anteriormente, solo abonaba el 50 por ciento de aquella cifra. «El estudio Carrere no estuvo de acuerdo con ese monto. Somos un equipo interdisciplinario y decidimos presentar una revocatoria y un pedido de aumento de cuota», puntualizó la abogada Verónica Carrere.

«No solo son los gastos básicos de

alimento, vestimenta, vivienda. También están los gastos que genera hoy la inseguridad en Rosario. La mamá debe utilizar taxis y remises para trasladar a los menores. No tiene auto y esto es necesario. Son cuidados indispensables para proteger a sus hijos. Es una mamá que está sola y debe hacerse cargo de esos chicos y su traslado», expresó la abogada.

En este sentido, los jueces Ricardo Dutto, Milca Bojanich y Sabrina Sansaricq afirmaron tras el fallo que «para sentirse más segura esta madre y sus niños como forma de prevenir la ola de delitos que asuela a la ciudad y que limita la libertad de movimiento, debe tomar recaudos que probablemente años atrás no asomaban como indispensables, como realizar traslados en taxis según el horario de las actividades o cambiar su cotidianidad para evitar ser víctimas del delito».



Fallo inédito: se consideraron los gastos de seguridad en la cuota alimentaria

Carrere, por su parte, comentó que según un informe realizado por la consultora CIO, la inseguridad ha superado a la inflación como principal problema de los ciudadanos. «Esta inseguridad requiere

de cuidados y prevenciones que son gastos extras. La economía y la seguridad son el centro de las preocupaciones de los argentinos, pero impacta más fuertemente en los estratos sociales más

bajos. Si la mamá pudiera costearse un auto, la cosa sería distinta».

Además de aumentar la cuota alimentaria al equivalente de un Salario Mínimo, Vital y Móvil, el padre también debe gastar el 50 por ciento de los gastos extraordinarios. Por otro lado, a los abuelos paternos se les extraerá un 20 por ciento, a cada uno, de sus haberes previsionales. «El padre no tiene un trabajo ni un sueldo fijo. No tiene trabajo registrado. Por eso los abuelos deben abonar este monto», explicó la abogada. El fallo es sin duda histórico porque sienta precedente. Hasta ahora los gastos vinculados a la seguridad no habían sido tenidos en cuenta. «De ahora en más se va a contemplar no solo el alimento, el calzado, las actividades escolares, sino también la seguridad. Será un elemento para tener en cuenta en las resoluciones futuras», aseguró Carrere.

## CIPOLLETTI

## Vendía golosinas en una plaza, murió y descubrieron que estaba prófugo en una causa por abuso sexual infantil

Un hombre de 63 años que vendía golosinas en una plaza de Cipolletti (Río Negro) murió y, tras identificarlo, descubrieron que estaba prófugo desde hace años por un caso de violación en La Plata.

El escalofriante caso ocurrió a principios de agosto cuando los vecinos de la ciudad de Río Negro se mostraron consternados por la repentina muerte de «Abuelito Leo» por una afección cardíaca.

Como no tenía familiares ni cercanos en la provincia, la Justicia autorizó la difusión de su nombre y tras el uso del sistema Fibios constataron que se trataba de Alfredo Jorge Campanella, un publicista de 63 años que estaba prófugo en una causa por violación de menores en La Plata. De acuerdo a lo informado por medios locales, en 2017 le dictaron la prisión preventiva, acusado de drogarse y abusar sexualmente de

dos hermanas de 10 y 11 años.

Según la causa, «las llevaba al cine, a la República de los Niños y se registraba en hoteles alegando que las niñas eran sus sobrinas, donde las violaba y fotografiaba».

La denuncia fue radicada por su exnovia y tía de las víctimas y tras varios allanamientos se lograron secuestrar elementos de suma importancia para la causa.

En aquella ocasión, su detención

ocurrió cuando personal de la Dirección Departamental de Investigaciones acudió hasta un hotel en La Plata y encontraron al hombre con las dos menores, sumado a decenas de videos y fotos guardados en sus dispositivos tecnológicos.

En aquella ocasión fue imputado por el delito de abuso sexual con acceso carnal, abuso sexual gravemente ultrajante y corrupción de menores.

Mientras continuaba la investi-

gación, Campanella obtuvo el beneficio de la prisión domiciliaria y fue en ese momento cuando aprovechó para darse a la fuga. Hasta su muerte, el cual sucedió el pasado 3 de agosto, se ocultaba con un nombre falso en Cipolletti y hay conmoción en la ciudad. En este sentido, indicaron que el acusado se hacía pasar por un jubilado de un banco en Mar del Plata y que estaba en Río Negro para «buscarse el mango».

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial SERVICE S.A.**

*Casa Lassalle*  
Fundada en 1882

*Cocherías San Nicolás*

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

**Fadaf**  
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

**Mutual Americana**

MUTUAL ACINDAR

CEC

SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Despejado.



Mínima: 4°  
Máxima: 18°

MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 6° Máxima: 19°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 7° Máxima: 20°



● el sol



Salida:  
7.41



Puesta:  
18.33

● la luna



Creciente  
12/8/24

Llena  
19/8/24

Menguante  
26/8/24

Nueva  
4/9/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.08 C.	San Lorenzo	0.80 B.
Iguazú	5.90 B.	Rosario	0.79 B.
Formosa	0.57 B.	Villa Constitución	0.44 B.
Posadas	9.89 C.	San Nicolás	0.63 B.
Corrientes	1.64 B.	Ramallo	0.40 C.
Paraná	0.74 B.	San Pedro	0.12 B.
Santa Fe	1.04 B.	Baradero	0.03 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ESCOBAR, NATIVIDAD Y VELASQUEZ, PEDRO CONCEPCIÓN. Ramallo, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en los autos caratulados: LEMO SANTIAGO RAMÓN S/SUCESIÓN AB INTESTATO EXPTE. N° 7983-2024, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. LEMO SANTIAGO RAMÓN. San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Ni-

colás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TAGLIONI GLADYS LEONOR y VIEJO LÓPEZ MANUEL. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, de San Nicolás, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. RITA ELENA DI CARLO. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MEARES JUAN ALBERTO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTETTI JUDITH MAGDA. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADELQUIS MATEO RUBIOLLO. San Nicolás, agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. SILVESTRE TERESA JESÚS, para que en el término fijado lo acrediten (art. 734 INC. 2° del C.P.C.C.). San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARÍA MALUGANI en autos caratulados: "MALUGANI, ANA MARÍA, SUCESIÓN AB INTESTATO". San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ESCOBAR JUAN CARLOS ALBERTO.

San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PIAZZA NORMA NERI. San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERÓNICA ELIZABETH DE FRANCO. Ramallo, 6 de agosto de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ÁNGEL ROCHA. Ramallo, 23 de febrero de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sra. BERENGUEL LUISA GLADYS. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzg. Civ. y Com. N° 2, Depto. Judic. San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROMEO OSVALDO LANDONI. San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número uno, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NÉSTOR ELODINO PACINI y CELIA ROSA CASTELAR. Pergamino, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NIETO GRISELDA LUCÍA. San Nicolás, 4 de julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FULVIO HORACIO CAYETANO FURLANI. San Nicolás, julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SÁNCHEZ INOCENCIO VICTORIO y de doña SILVA JULIA en los autos caratulados SÁNCHEZ INOCENCIO VICTORIO Y SILVA JULIA/SUCESIÓN AB INTESTATO\ Expte. N° 7960-2024. San Nicolás, 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PENNESI ELBA ESTELA. Ramallo, 19 de julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PENNESI ROSA PASCUALINA. Ramallo, 19 de julio de 2024. P3 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a los herederos de MARÍA ANGÉLICA GNOCCHINI Y DUCA en los autos caratulados "ROTARY CLUB CORONEL SUÁREZ C/GNOCCHINI O GNOCCHINI Y DUCA, MARIO LUIS Y OTROS S/ESCRITURACIÓN", Expte. N° 54736 para que dentro de TRECE DÍAS se presenten a contestar la demanda, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, dentro del plazo fijado, contado desde la última publicación se les nombrará al Defensor Oficial para que los represente. Bahía Blanca, 30 de abril de 2024. Jorgelina A. Elosegui. Secretaria". P2 e: 12-08-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos: "RIGHI MÓNICA ANA C/DE-LAFELICE OLIVIA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA/Expte. N° 10.373, cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en García Reynoso N° 738 de San Nicolás que se intenta prescribir cuya nomenclatura Catastral es: Circunscripción II; Sección C; Manzana 91; Parcela 20; Partida Inmobiliaria 098-43912-7 de la ciudad de San Nicolás para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos. P2 e: 12-08-24

● farmacias

**J** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ALLUCHON**, Olleros 55  
**BONGIORNO**, Francia y Alberdi Tel. 4424936  
**BRACCO**, Av. Savio 373  
**FLOREANI**, Garibaldi y Alem  
**PINASCO**, Alvear 95 Tel. 4421261  
**PRADO**, M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...7269	8) ...5908	15) ...5807
2) ...2829	9) ...9656	16) ...2740
3) ...5847	10) ...1795	17) ...3498
4) ...2016	11) ...2369	18) ...9104
5) ...8167	12) ...6918	19) ...1452
6) ...9429	13) ...6220	20) ...4298
7) ...1065	14) ...1272	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5398	8) ...4747	15) ...7899
2) ...2338	9) ...0011	16) ...2034
3) ...1947	10) ...2627	17) ...6304
4) ...5784	11) ...1822	18) ...5111
5) ...9185	12) ...1005	19) ...6437
6) ...7392	13) ...1993	20) ...4704
7) ...1794	14) ...8725	

● quiniela nacional nocturna

1) ...4219	8) ...7755	15) ...5177
2) ...7627	9) ...0577	16) ...4323
3) ...5616	10) ...0378	17) ...7265
4) ...3227	11) ...1064	18) ...0554
5) ...4828	12) ...9514	19) ...9961
6) ...4474	13) ...6972	20) ...0043
7) ...6430	14) ...5162	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8437	8) ...3841	15) ...6398
2) ...7546	9) ...6994	16) ...3510
3) ...3837	10) ...2148	17) ...1039
4) ...7886	11) ...9887	18) ...7334
5) ...2829	12) ...4369	19) ...4096
6) ...0997	13) ...6799	20) ...5465
7) ...8033	14) ...6392	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4320	8) ...1929	15) ...2306
2) ...6781	9) ...0705	16) ...0753
3) ...6572	10) ...6651	17) ...0406
4) ...6632	11) ...5707	18) ...7140
5) ...7323	12) ...0393	19) ...6998
6) ...7144	13) ...6485	20) ...1805
7) ...5354	14) ...9738	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...1936	8) ...6210	15) ...4793
2) ...4398	9) ...0844	16) ...1085
3) ...9598	10) ...7505	17) ...2818
4) ...3749	11) ...6985	18) ...6821
5) ...1715	12) ...9179	19) ...5120
6) ...7441	13) ...2998	20) ...4281
7) ...9641	14) ...7000	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...6520	8) ...4296	15) ...4701
2) ...5361	9) ...7957	16) ...0369
3) ...0968	10) ...1213	17) ...6712
4) ...2181	11) ...9104	18) ...2537
5) ...4883	12) ...3131	19) ...3363
6) ...3435	13) ...5650	20) ...2385
7) ...6967	14) ...9243	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...5651	8) ...4068	15) ...4345
2) ...0017	9) ...9434	16) ...9777
3) ...3299	10) ...4025	17) ...6684
4) ...7954	11) ...6939	18) ...2666
5) ...0633	12) ...0400	19) ...4754
6) ...5285	13) ...8752	20) ...1910
7) ...8533	14) ...3188	

# HUGO ALCONADA MON

Presenta

## *'La cacería de Hierro'*

Viernes 16 de agosto - 19 hs.  
Hotel Colonial San Nicolás



ENTRADA LIBRE  
Y GRATUITA

Auspician

